

BOLETÍN DE LA
**BIBLIOTECA
NACIONAL** DE MÉXICO

INSTITUTO · DE · INVESTIGACIONES · BIBLIOGRÁFICAS



In memoriam

MIGUEL LEÓN-PORTILLA
(1926-2019)

En este número: *La Biblioteca Nacional de México ante un nuevo ciclo*, por Pablo Mora; *Instalación del Consejo Consultivo de la Biblioteca Nacional y de la Hemeroteca Nacional*, por Juan Manuel Herrera; *Reconocimiento al desarrollo del Sistema de Consulta de la Hemeroteca Nacional Digital*, por Ana Yuri Ramírez y Nidia Irania Orduña; *Opera magna: en los 90 años de Miguel León-Portilla*, por Alejandro González Acosta; *Alberto Manguel en la Biblioteca Nacional de México*, por Francisco Mercado; *Caligrafía: la escritura y su enseñanza en la Biblioteca Nacional de México*, por Marina Garone y Laurette Godinas; *Metadatos para los periódicos oficiales mexicanos en línea*, por Ángel Villalba; *Estrategia de preservación digital en la Biblioteca Nacional de México*, por Alberto Castro, Ana Yuri Ramírez y Lisandro Pablo Olivares; y mucho más...



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MÉXICO

027.572

Boletín de la Biblioteca Nacional (En Línea). *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2020. Recurso en línea. Título anterior: Fusión del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* y de la *Nueva Gaceta Bibliográfica*. No. 4 (primavera 2020). Trimestral. Director editorial: No. 4 (primavera 2020), Miguel Ángel Castro Medina.

ISSN en trámite.

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas -- Publicaciones periódicas. 2. Biblioteca Nacional de México -- Publicaciones periódicas. 3. Hemeroteca Nacional de México -- Publicaciones periódicas. 4. Bibliografía -- Publicaciones periódicas. 5. Bibliotecología -- Publicaciones periódicas. I. Castro, Miguel Ángel, editor. II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, editor.

Hemeroteca Nacional de México

No. de sistema[000507525] scdd 22

Boletín de la Biblioteca Nacional de México es una publicación trimestral de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite en el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la edición: Miguel Ángel Castro Medina (Director editorial). Distribuido por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México. Tels. 5622-6808 y 5622-6811. editorial@unam.mx

El *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* es una publicación académica sin fines de lucro destinada a difundir y divulgar la cultura bibliohemerográfica mexicana.

Imagen de portada: detalle de *Cantares mexicanos* (manuscrito del siglo XVI. BNM, Fondo Reservado, clasificación MS.1628).

Primera edición: 2020
D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México
Tel. (55) 5622-6811
www.iib.unam.mx

ISSN en trámite



Boletín de la Biblioteca Nacional de México por la [Universidad Nacional Autónoma de México](http://www.unam.mx) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Basada en una obra en:

<http://www.bnm.unam.mx>

Permisos más allá del alcance de esta licencia

pueden estar disponibles en:

<http://www.iib.unam.mx>

Hecho en México / *Made in Mexico*

**BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE MÉXICO**

No. 4 Primavera 2020

A NUESTROS LECTORES

*La Biblioteca Nacional de México
ante un nuevo ciclo*
Pablo Mora
. 05 .

ENTRE LIBROS

*Instalación del Consejo Consultivo de la Biblioteca
Nacional y de la Hemeroteca Nacional*
Juan Manuel Herrera
. 08 .

LAS MESAS DE PLOMO

*Reconocimiento al desarrollo del Sistema de
Consulta de la Hemeroteca Nacional Digital*
Ana Yuri Ramírez y Nidia Irania Orduña
. 12 .

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

Gisel Cosío
. 15 .

COSAS VISTAS

Edwin Alcántara y Martha Elizabeth Álvarez
. 19 .

MUSEO IMAGINARIO

*Opera magna: en los 90 años
de Miguel León-Portilla*
Alejandro González Acosta
. 27 .

*Alberto Manguel en la Biblioteca
Nacional de México*
Francisco Mercado
· 36 ·

BIBLIOTHECA MEXICANA
*Caligrafía: la escritura y su enseñanza
en la Biblioteca Nacional de México*
Marina Garone y Laurette Godinas
· 41 ·

EL ORDEN DE LOS LIBROS
*Metadatos para los periódicos oficiales
mexicanos en línea*
Ángel Villalba
· 56 ·

*Estrategia de preservación digital en la
Biblioteca Nacional de México*
Alberto Castro, Ana Yuri Ramírez y
Lisandro Pablo Olivares
· 61 ·

LA BIBLIOTECA A TRAVÉS DEL ESPEJO
Gisel Cosío
· 69 ·

ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL
Biblioteca Nacional de México
Luis Alberto Cruz
· 75 ·

Hemeroteca Nacional de México
Rosario Suaste
· 78 ·

*Biblioteca del Instituto de
Investigaciones Bibliográficas*
Otoniel Vargas
· 81 ·



**A NUESTROS
LECTORES**

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO ANTE UN NUEVO CICLO

Pablo Mora



on el inicio de actividades de 2020, la Biblioteca Nacional de México (BNM) retoma sus labores como casa principal de la cultura impresa para preservar y difundir los libros que adquiere día con día a través del depósito legal. Muchos de ellos son historias y sueños que ordena y clasifica para seguir abasteciendo con combustible impreso y digital la curiosidad y el interés de nuevos y viejos lectores. La BNM, en efecto, no duerme porque es lugar donde siempre se resguarda y se cosecha una diversidad de expresiones que, con la visita o la consulta remota, multiplica en sus lectores los sueños, el conocimiento y la conversación. Así nos lo advierte Juan Manuel Herrera (representante de la Biblioteca Burgoa), en sus palabras con motivo de la instalación del Consejo Consultivo de la BNM. Precisamente a partir de la

conformación de este Consejo y con la presidencia honoraria de Vicente Quirarte se fortalece esta casa de la memoria mexicana que busca llegar a la mayor parte de lectores del país y del mundo. Con la colaboración de otras bibliotecas y repositorios documentales importantes como miembros integrantes de dicho consejo (Archivo General de la Nación; las Bibliotecas del Congreso de la Unión, Vasconcelos, México, Lerdo de Tejada, Nacional de Antropología e Historia, del Centro de Estudios de Historia de México, Francisco de Burgoa en Oaxaca, Palafoxiana en Puebla, la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del gobierno federal y la de la UNAM, la Fonoteca y la Cinoteca Nacionales), se trabaja para coadyuvar en la realización de los objetivos de la BNM y de la Hemeroteca Nacional de México (HNM), de apoyar a la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) en la obtención de recursos, en la creación de vínculos con el sistema bibliotecario público del país, con acervos públicos y privados, y con redes documentales destacadas de México y el mundo. Por ello, una primera acción de estas responsabilidades es la de crear herramientas que permitan difundir los acervos bibliográficos nacionales a través de otros repositorios de importancia para el país. Hemos iniciado esta primera vinculación con el repositorio de la Coordinación Nacional Memoria Histórica y Cultural de México del gobierno federal, Memórica, repositorio digital que dará a conocer la riqueza patrimonial cultural de México. Concretamente el IIB con la propia BNM, a través de la Dirección General de Repositorios de la UNAM, se han sumado a este proyecto compartiendo una parte de las colecciones bibliográficas nacionales digitalizadas contenidas en la plataforma de la Biblioteca Nacional Digital de México (BNDM). Como muestra de una fructífera colaboración, que se extenderá a otras bibliotecas, se ponen

en acceso abierto ejemplares de este acervo y sus fondos documentales más importantes, entre los cuales se encuentran las colecciones de Incunables, Impresos novohispanos, Libros de Coro, Manuscritos, Obras antiguas, raras y curiosas, Escuela Nacional Preparatoria, Lafragua, Siglo XIX mexicano, Antonio Mier y Celis, Rafael Heliodoro Valle, Academia de San Carlos e Iconoteca; los fondos de Origen, Inquisición, Romero Rubio, Hilario Medina; los archivos Franciscano, Histórico de la Biblioteca Nacional y Francisco I. Madero, entre otros. Estas colecciones y documentos dan cuenta de la riqueza del patrimonio cultural de nuestro país

y se ponen a disposición de los ciudadanos de México y del mundo.

De cara al siglo XXI y a la sociedad de la información, la BNM se moderniza y ofrece la consulta de 5 400 títulos correspondientes a 2 400 000 imágenes de documentos que van del siglo XV al siglo XIX. Con ello se pone a disposición una parte importante del patrimonio bibliográfico y documental, y la BNDM contribuye a vincular a la sociedad con el desarrollo del conocimiento a través de la cultura mexicana. La BNM, ciertamente, no duerme para nuestros lectores.





**ENTRE
LIBROS**

Página editorial de la
Biblioteca Nacional de México

INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL Y DE LA HEMEROTECA NACIONAL*

Juan Manuel Herrera



Es un gran honor tener ocasión de participar hoy en esta ceremonia tan importante. En primer lugar, deseo transmitir a todos ustedes un saludo afectuoso de la doctora María Isabel Grañén Porrúa, Directora de la Biblioteca Francisco de Burgoa, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y Presidenta de Adabi de México.

Señor Rector, señoras y señores:

En *El camino de San Giovanni*, Ítalo Calvino narra que su padre salía temprano cada mañana por el camino al campo “por los empedrados caminos de herradura, entre tapias secas y rodrigones de viña y el verde”. Ese andar cotidiano, ese llamado del alba, se asemeja al que ocurre en toda biblioteca y, con mayor razón, en la BNM.

Quizá las palabras de Calvino convengan para escuchar mejor el rumor de esa afinidad:

Para mi padre el mundo iba desde allí hacia arriba, y el otro lado del mundo, el de abajo, era sólo un apéndice a veces necesario para despachar algunas cosas, pero extraño e insignificante, que había que cruzar a largos trancos casi escapando, sin mirar alrededor... El camino [le] llevaba lejos. Del mundo él solo veía las plantas y lo que tenía relación con las plantas, y de cada planta decía en voz alta el nombre, en el latín absurdo de los botánicos, y el lugar de procedencia... y el nombre vulgar, si lo había, en español o en inglés o en nuestro dialecto, y en ese nombrar las plantas ponía la pasión de tocar fondo en un universo sin fin.

No es tan lejana como parece esta imagen de otro mundo vegetal al de la pasión por los libros y a la de la grandeza que descansa en cuidar de ese “otro Mundo”, el que contiene este edificio del arquitecto Orso Núñez.

Juan Pascoe, el gran maestro impresor, ha dicho que la composición de un libro se parece al crecimiento de una planta; y el cuidado, la búsqueda, el reconocimiento, ese nombrar y conocer los libros, el difundirlos y despertar la curiosi-

*Palabras de Juan Manuel Herrera, Director Adjunto de Adabi (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas) de México, A.C., pronunciadas en representación de la doctora María Isabel Grañén Porrúa, Directora de la Biblioteca Francisco de Burgoa y Presidenta de Adabi en la Ceremonia de Instalación del Consejo Consultivo de la Biblioteca Nacional y de la Hemeroteca Nacional, el viernes 3 de mayo de 2019, en la Sala Mexicana de la BNM, en presencia del doctor Alberto Vital, en representación del Señor Rector de la UNAM, doctor Enrique Graue Wiechers, y de los integrantes del Consejo.

dad entre los lectores, en facilitar el trabajo de estudiantes e investigadores, es el trabajo del día con día de la biblioteca. Es un camino cotidiano que despierta un mundo que no es el de allá afuera, sino que se nutre de ese tiempo amigo del que habla Eliseo Diego que “está en todas las cosas escondido y vuelto aquello que amamos”.

Don Justino Fernández, en el homenaje a Gamoneda, recordó Alcancía, ese notable proyecto editorial que imaginó con don Edmundo al abrigo de las reuniones semanales en casa de los O’Gorman. Pues para traer ese nombre feliz a esta ceremonia, la alcancía nacional de la memoria requería ya en San Agustín una bóveda de varios pisos. Todos quienes recuerden –por haber estado ahí– la solemne imagen de su nave central iluminada en horas de la tarde, con las nobles esculturas y las mesas de trabajo con numerosos usuarios ocupados en sus infatigables lecturas, guardan en el alma una imagen de la grandeza de la BNM. Acaso sólo unos cuantos recordarán, en la soledad del Coro de San Agustín, la belleza, la quietud y el silencio que acompañaban los afanes de privilegiados investigadores que podían acceder al Fondo Reservado.

Hoy que la Universidad está por concluir, con gran mérito, una recuperación completa de San Agustín, acaso su metáfora arquitectónica alcanza en armonía la de la siempre viva y constante renovación de la BNM.

En el México de los libros, Señor Rector, la BNM es la capital de la república.

En cada rincón del país, en las bibliotecas modestas o en las de gran calado, la BNM es la referencia principal, es el norte verdadero. Por eso debe ser difícil medir el uso y los usuarios de este tesoro nacional, pues en realidad los que acuden a su sala de lectura, que también es una

metáfora pues se multiplica de muchas formas, son apenas una parte de los muchos más, atentos a la Biblioteca dentro y fuera del país.

Siempre me ha gustado la noción de armónico. Todo mundo lo sabe, si a un piano se le despoja de su encordado y sólo contara con una cuerda, el do central, digamos, sonaría tan pobre y simple, que negaría la naturaleza del instrumento. Esa misma cuerda suena como debe ser gracias al resto de las cuerdas del piano, gracias precisamente a que hace sonar sus armónicos. En esa improbable imagen sonora, la BNM es una inmensa caja de resonancia, un instrumento que despierta una gran riqueza de voces por todo el país, día con día, en forma duradera.

Por sus vínculos globales, la UNAM y la BNM nos acercan a cualquier libro; por su riquísimo acervo y por su gran poder de imantación hacen de la Biblioteca un tesoro inestimable en México.

Hace casi exactamente 16 años, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (Adabi), inició sus tareas –con los auspicios de la Fundación Alfredo Harp Helú– y ha realizado cientos de proyectos para dar esplendor a nuestro patrimonio, a través del rescate, la conservación, la restauración, la organización, la descripción y la difusión de acervos documentales y bibliográficos en todo el país. En este camino, y la doctora María Isabel Grañén Porrúa desea destacar esta labor, hemos encontrado en la UNAM un gran aliado, y, entre 2005 y los días que corren, suscribimos convenios y desarrollamos conjuntamente 28 proyectos con la Facultad de Filosofía y Letras, con los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Estéticas, Filológicas, sobre la Universidad y la Educación, con el Museo Universitario de Arte Contemporáneo y con el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, en Yucatán.

Está en curso un proyecto con la propia BNM en torno a las Reales Cédulas del Siglo XVIII. Por añadidura, es importante referir por su relevancia que don Alfredo Harp Helú acogió con agrado la digitalización de la Hemeroteca Nacional de México e hizo un donativo a Fundación UNAM para iniciar el gran proyecto que tantos beneficios ha traído a la memoria mexicana y a los investigadores que consultan el acervo.

Nosotros en Adabi, todos en cualquier biblioteca, hemeroteca o archivo en el país, celebramos el día de hoy esta ceremonia en la que se instala el Consejo Consultivo de la Biblioteca Nacional y de la Hemeroteca Nacional, pues es un compromiso común que será fructífero en el corto plazo: querer hacer más y mejor es la manera en que se hace eco de sus palabras Señor Rector cuando al tomar posesión señaló que “se nos encomendó difundir la cultura, aquella que nos conecta con el mundo y compartir y cultivar nuestras riquísimas expresiones cul-

turales que nos enorgullecen y nos dan identidad como nación. En todo ello nos hemos esforzado y lo hemos hecho muy bien. De hecho, muy bien”.

Señor Rector, señoras y señores: cuando cada noche en este edificio se apagan las luces y afinan sus vueltas de llave maestra las cerraduras, el legado que se preserva en la BNM no duerme, sólo espera y, en ese tiempo de excepción, allá afuera en la vigilia o en el sueño de lectores y estudiosos, de estudiantes y eruditos, de investigadores de México y del extranjero, este acervo permanece despierto, en la ilusión y en la convicción de su mejor conservación y conocimiento, en la búsqueda de fuentes propicias, en el disfrute intelectual y en el hallazgo de maravillas que guarda este portentoso acervo mexicano.

En la BNM no hay estaciones en el año, no hay noche ni día, pues esta Casa de la Memoria Mexicana *es* siempre.





**LAS MESAS
DE PLOMO**

Página editorial de la
Hemeroteca Nacional de México

RECONOCIMIENTO AL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA HEMEROTECA NACIONAL DIGITAL

Ana Yuri Ramírez
Nidia Irania Orduña



La Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM) es reconocida como una pieza fundamental que difunde la historia de México a partir de uno de los acervos digitales de periódicos más grandes de América Latina. Dicho repositorio fue promovido y gestionado por la doctora Guadalupe Curiel Defossé, coordinadora de la Hemeroteca Nacional de México (HNM) en 2001, y después directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), de 2008 a 2015, quien lamentablemente falleció el año pasado. No cabe la menor duda de que se trata de un producto ampliamente difundido en el ámbito humanístico como una herramienta hemerográfica innovadora y de vanguardia, sin embargo, en esta ocasión, el reconocimiento que recibe busca destacar el rigor técnico y las

buenas prácticas con las que fue creada y puesta a disposición del público en su última versión en Internet, más allá del valor histórico y digital que contiene y difunde.

El desarrollo del proyecto en su versión 2.0 liberado en 2015 es un trabajo 100 por ciento UNAM, y fue galardonado con el Reconocimiento Universitario en Ingeniería de Software y Bases de Datos, Emisión 2019 en la categoría “Metodologías o buenas prácticas en el desarrollo de un producto de software o de bases de datos, terminado y en funcionamiento”, otorgado por la Red Universitaria de Colaboración en Ingeniería de Software y Bases de Datos (RedisyBD) de la UNAM, en octubre de este año.

Cabe resaltar que la RedisyBD aborda temáticas dirigidas a la optimización, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dentro de la universidad; además de generar dinámicas de trabajo para el impulso de buenas prácticas en el desarrollo de software, con la organización de talleres, congresos y algunas otras actividades académicas especializadas en materia de TIC. Esta red la conforman varias dependencias universitarias que cubren los diversos ámbitos de trabajo de la UNAM, desde la parte administrativa hasta la investigación y la cultura.

Este año, dicha red publicó una convocatoria que tuvo como propósito motivar al personal universitario “que desarrolla e implementa sistemas informáticos con soluciones tecnológicas vanguardistas y que tienen impacto institucional, ya que se sabe que para obtener estos productos se hacen grandes esfuerzos para alcanzar importantes resultados y calidad en el trabajo de acuerdo a las necesidades planteadas”.¹ De ahí que los participantes en el desarrollo de la HNDM, en su mayoría miembros del Departamento de

Informática y Telecomunicaciones con el apoyo de la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital del IIB, decidieran preparar la presentación de dicho proyecto para el concurso, con la satisfacción de que la versión actual de la HNDM es producto del trabajo en equipo que involucró personal del Instituto y de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), quienes emplearon buenas prácticas de administración de proyectos e ingeniería de software en todas las fases del proyecto para diseñar un sistema con plataformas tecnológicas de actualidad que permite la consulta de los materiales pertenecientes al acervo digital ofrecido por la HNM.

Las buenas prácticas (aplicación de conocimientos, procesos, habilidades, herramientas y técnicas) se utilizaron a lo largo de las siguientes fases: gestión del proyecto, especificación de requerimientos, análisis y diseño, construcción, pruebas e instalación, con la finalidad de lograr los objetivos que dieron origen a la HNDM, a través de la planeación, seguimiento y control de las actividades orientadas, tanto a la generación del sistema como a las acciones para cumplir con el alcance, calidad y plazos establecidos. La selección de estas buenas prácticas se hizo a partir de la experiencia de cada uno de los colaboradores, por ello, el proyecto generó desde su inicio grandes satisfacciones y aprendizajes para los integrantes, ya que, no sólo se logró un excelente producto, sino que además se estableció una dinámica de trabajo en un ambiente colaborativo, cordial, profesional y comprometido que cumplió con los objetivos planteados.

Cabe señalar que el Reconocimiento Universitario en Ingeniería de Software y Bases de Datos, Emisión 2019 empleó para la evaluación de los concursantes a especialistas en las áreas de Ingeniería de Software y Bases de Datos, a aca-

démicos de la Universidad y de otras entidades externas reconocidas por su trayectoria profesional en el ámbito de las TIC, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Este grupo de académicos valoró los proyectos participantes con el mismo rigor con el que se hace en organizaciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la International Conference in Software Engineering Research and Innovation (Conisoft), por lo que algunos criterios establecidos fueron:

- Que el producto o los resultados fueran importantes para la Institución y que éste estuviese en funcionamiento.
- Evaluar el esfuerzo, creatividad, tenacidad y liderazgo de los responsables y los participantes, demostrando la calidad del trabajo realizado, para lo cual fue necesario contar con las evidencias en documentación que le dieron sustento al proyecto.
- Que se tratase de un proyecto desarrollado en su totalidad por miembros de la UNAM.

Finalmente, es importante mencionar que dentro de todas las categorías establecidas para el concurso se evaluó el rigor metodológico, sin embargo, para la categoría “Metodologías o buenas prácticas en el desarrollo de un producto de software o de bases de datos, terminado y en funcionamiento”, en la que fue premiado el proyecto de la HNDM, fue definitoria la calidad metodológica.

Notas

- ¹ Red Universitaria de Colaboración en Ingeniería de Software y Bases de Datos. Acceso el 8 de diciembre de 2019, <https://www.redisybd.unam.mx/convocatoria/index.html>.



**LOS TRABAJOS
Y LOS DÍAS**

Actividades académicas del Instituto
de Investigaciones Bibliográficas

GISEL COSÍO



LATÍN BÁSICO

Del 31 de enero al 29 de mayo de 2020 se impartirá el “Curso básico de Latín, un clásico de la institución”, impartido por el maestro Andrés Íñigo Silva, con una duración de 53 horas. El curso tiene por objetivo lograr una sólida consolidación de conocimientos gramaticales de la lengua latina (sintácticos y léxicos), así como la capacidad de traducir un texto latino de dificultad básica. Este curso, que tiene una tradición amplia en el Instituto y es coordinado por Laurette Godinas, será impartido los viernes de 10 a 13:30 horas, en la Sala Interactiva de la Hemeroteca Nacional de México.

LITERATURA FANTÁSTICA EN HISPANOAMÉRICA

El 31 de enero de 2020 arrancará el curso “Literatura fantástica en Hispanoamérica”, impartido por la doctora Alejandra Amatto. El objetivo del curso es explicar la manera en que la tradición fantástica se relaciona con las tendencias estéticas y los contextos específicos de las literaturas hispanoamericanas. El curso, que tiene una duración total de 30 horas, tendrá lugar del 31 de enero al 3 de abril de 2020, todos los viernes de 17 a 20 horas. El curso corresponde al módulo III del diplomado “Los límites de lo posible. Panorama de la literatura fantástica (siglos XIX a XX)”.

**DEL BRONCE A LA TINTA.
PERSONAJES Y EPISODIOS
HISTÓRICOS EN BUSCA
DE ESCRITOR**

El 6 de febrero de 2020 dará comienzo un curso que tiene por objetivo hacer un recorrido por algunos episodios históricos y personajes representativos de la historia de México —a través de la lectura de textos de corte histórico y literario— y desarrollar habilidades básicas para la escritura creativa de cuentos, novelas, crónicas o relatos de carácter histórico. El curso será impartido por Edwin Alcántara Machuca y tendrá lugar los jueves, del 6 de febrero al 16 de abril de 2020.

**NARRATIVA
LATINOAMERICANA
CONTEMPORÁNEA**

Del 26 al 28 de febrero de 2020 se llevará a cabo el II Congreso Internacional de Narrativa Latinoamericana Contemporánea, organizado por el Seminario de Estudios sobre Narrativa Latinoamericana Contemporánea (SENALC), con el objetivo de reflexionar respecto a la narrativa que se genera hoy en Latinoamérica, sus tendencias, relaciones inter-semióticas, teoría y crítica contemporánea. El congreso se llevará a cabo en tres sedes: el 26 de febrero, en el Auditorio José María Vigil de la Biblioteca Nacional de México; el 27 de febrero, en el Instituto de Investigaciones Filo-

lógicas; y el 28 de febrero, en el Auditorio Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

**PRESENTACIONES DE
NOVEDADES EDITORIALES
EN LA FIL MINERÍA**

En la emisión 41 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas presentará algunas de sus novedades editoriales. El sábado 29 de febrero de 2020, a las 11 horas, en el Auditorio Seis, se presentará el libro *Periódicos y conflictos sociopolíticos de los españoles en México (1873-1879)*, de Lilia Vieyra Sánchez; y a las 12 horas, en el Salón de Firmas, se presentará el *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* y el libro *Tradición de tinta en la Biblioteca Nacional. Historia del libro en México. Siglos XVI al XXI*. Al siguiente día, el domingo 1° de marzo de 2020, a las 11 horas, en el Salón Manuel Tolsá, se llevará a cabo la presentación del libro *Lenguas y escrituras en los acervos bibliohemerográficos. Experiencias en el estudio de la tradición clásica, indígena y contemporánea*, coordinado por Marina Garrone Gravier y Salvador Reyes Equiguas; y a las 12 horas, en el Auditorio Sotero Prieto, el libro *De eruditione americana. Prácticas de lectura en los ámbitos académicos novohispanos*, coordinado por Manuel Suárez Rivera.



HUELLAS DE LA HISTORIETA MEXICANA

Del 10 de marzo al 28 de abril de 2020 se llevará a cabo el curso “Huellas de la historieta mexicana en la Hemeroteca Nacional (1900-1980)”, impartido por Laura Nallely Hernández Nieto y Javier Ruiz Correa. El objetivo es ofrecer un panorama general de la historieta mexicana a través de los acervos de la HNM; el curso partirá de la diferenciación entre historieta y caricatura, y abarcará el desarrollo de la historieta mexicana hasta el nacimiento de la novela gráfica en la década de los 80.

REVISTAS CIENTÍFICAS MEXICANAS

Del 24 al 26 de marzo de 2020 tendrá lugar el coloquio “Perspectivas disciplinarias y metodológicas en el estudio de revistas científicas mexicanas del siglo xx”, auspiciado por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación de Conacyt. El coloquio tiene por objetivo brindar herramientas para el estudio de las revistas científicas del siglo xx desde una práctica integrativa y con perspectiva histórica, producto de la consideración del objeto hemerográfico como un dispositivo cultural que sus creadores ponen en escena en la sociedad con todos sus componentes y discursos en simultaneidad.



**COSAS
VISTAS**

Recuento de acontecimientos de
importancia histórica, cultural y científica
reportados por la prensa nacional

**EDWIN ALCÁNTARA Y
MARTHA ELIZABETH ÁLVAREZ**

El contenido de esta sección se elaboró gracias al Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional de México (Sihena), base de datos que da acceso a información de referencia y contenidos de publicaciones periódicas mexicanas de importancia histórica, cultural y científica. Consúltalo [aquí](#).

Miguel León-Portilla: se va la “leyenda viviente”, la voz de los vencidos

El 10. de octubre de 2019, México perdió al historiador, filólogo y humanista Miguel León-Portilla, quien falleció a los 93 años. La Cámara de Diputados realizó un breve homenaje en su memoria y lo honró con un minuto de aplausos. La Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Iberoamericana también manifestaron sus condolencias y recordaron la relación estrecha que tuvieron con el máximo defensor de las culturas indígenas (*La Jornada*, 3 de octubre de 2019). Colegas, discípulos, familiares, lectores y funcionarios culturales acudieron al homenaje que se realizó a León-Portilla en el Palacio de Bellas Artes donde hubo recitales de poesía en lenguas indígenas, discursos y guardias de honor. Sobre su féretro fueron colocadas las banderas de México y de la UNAM (*La Jornada*, 4 de octubre de 2019). En la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario se homenajeó al historiador con interpretaciones musicales en lengua náhuatl y el rector de la Máxima Casa de Estudios, Enrique Graue Wiechers, aseguró que el país perdió a uno de sus mejores hombres y la Universidad a uno de sus más ilustres hijos (*Milenio*, 9 de octubre de 2019). En el homenaje, el poeta y ensayista Vicente Quirarte se refirió a León-Portilla como un “hombre cabal e íntegro, fue una leyenda viviente” y recordó que “su voz se levantó en todo momento para de-

nunciar” (*Excélsior*, 9 de octubre). Alfredo López Austin apuntó que León-Portilla fue uno de los iniciadores de los grandes cambios de la historia antigua de México; Eduardo Matos Motezuma lo definió como maestro de muchas generaciones que dio voz a los vencidos y Enrique Krauze afirmó que ha muerto el “bene mérito de la historia mexicana” (*Excélsior*, 2 de octubre).

José de la Colina, en la memoria literaria y el periodismo cultural

–De modo que acudiste a la cita para decirme que por fin te casas con él.
–Sí, lo siento.

¿Quién no recuerda estas líneas con las que arranca el cuento “La tumba india?” O estas otras de su cuento “La lucha con la pantera”:

Sigilosa, lista siempre para saltar, armoniosa en su negra piel de eléctricos reflejos. Su nombre es amor, muerte o locura.
–¿Llevas mucho tiempo esperándome?
–No.

Estas imágenes que ya habitan en la memoria y la imaginación de muchos lectores fueron creadas por el escritor José de la Colina, quien falleció a los 85 años de edad el pasado 4 de noviembre, en su domicilio al sur de la Ciudad de México. Nacido en Santander, España, llegó a nuestro país siendo un niño tras la Guerra Ci-

vil española. Poseedor de una escritura fina, encontró en el periodismo cultural su vocación. El narrador, ensayista y crítico literario fue colaborador de algunas de las mejores publicaciones culturales como *Plural*, *Revista Mexicana de Literatura*, *Vuelta*, *México en la Cultura*, *Revista de la Universidad de México* y *Milenio*. Octavio Paz lo definió como un autor singular: “su prosa es una de las mejores de México”. Fue distinguido con el Premio Javier Villaurrutia y el Premio Nacional de Periodismo Cultural (*El Universal*, 4 de noviembre de 2019 y *Milenio*, 5 de noviembre de 2019).

85 años del Fondo de Cultura Económica

Con motivo de su aniversario 85, el martes 3 de septiembre, el Fondo de Cultura Económica abrió sus puertas para una conmemoración pública en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los intelectuales a sumarse a su proyecto y pidió continuar la reedición de los clásicos y la publicación de libros a precios accesibles. (*Reforma* y *El Universal*, 4 de septiembre de 2019). En las 45 sucursales de la editorial y 16 librerías de la red Educal comenzaron los festejos con una venta nocturna y la presencia de 50 escritores como: Juan Villoro, Medardo Garza, Francisco Hinojosa, Gina Jaramillo, Gilma Luque y César Cañedo, entre otros. El titular de la institución, Paco Ignacio Taibo II, afirmó que la prioridad “es difundir la gran campaña del fomento a la

lectura nacional” (*La Jornada*, 31 de agosto). También en España se conmemoró el aniversario con una mesa redonda sobre la editorial en el Instituto Cervantes de Madrid, en la que se recordó cómo el FCE se convirtió en un punto de referencia de buena parte del exilio español durante la Guerra Civil. “Ni México ni España seríamos lo que somos sin el Fondo de Cultura”, consideró Ángel Gabi-londo, catedrático español y ex ministro de Educación (*La Jornada*, 10 de septiembre).

La Jornada Semanal (8 de septiembre) dedicó una crónica a la editorial fundada por Daniel Cosío Villegas en 1934 y que, como lo apuntó el suplemento, actualmente cuenta con un catálogo bibliográfico que rebasa los 10 mil títulos, tanto en México como en el mundo de habla hispana, con una enorme presencia virtual y física que lo convierte en uno de los sellos editoriales más relevantes a nivel internacional.

Centenario de la Academia Mexicana de la Historia

El 12 de septiembre se conmemoró el centenario de la Academia Mexicana de la Historia (AMH), por lo que en su edificio sede —Plaza Carlos Pacheco 21, Centro Histórico de la Ciudad de México— se realizó una ceremonia encabezada por Javier Garciadiego Dantán, presidente de la institución; Beatriz Gutiérrez Müller, titular del Consejo Honorario de Memoria Histórica y Cultural de México; y Luciano Concheiro, subsecre-

tario de Educación Superior. Durante el acto, Garciadiego pidió a las autoridades educativas y culturales ratificar y renovar su apoyo a la AMH e informó que se publicó un libro conmemorativo en el que participa la mayor parte de los miembros de la Academia (*El Universal*, 13 de septiembre de 2019, y *La Jornada*, 14 de septiembre). En entrevista con *Reforma*, Garciadiego afirmó que la institución llega a su centenario como un espacio vivo, inscrita en renovaciones y en expansión (*Reforma*, 12 de septiembre).

Entre el desencanto y las luces: 70 años de David Huerta

El poeta David Huerta, en la antesala de sus 70 años, fue galardonado con el premio FIL de literatura en Lenguas Romances, el reconocimiento más importante que otorga la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. De acuerdo con el jurado, se decidió premiarlo por su “ímpetu, la ambición y la fraterna inteligencia de su trayectoria poética, que sitúan su obra en el centro de toda consideración crítica sobre la lírica hispanoamericana actual” (*Milenio*, 3 de septiembre de 2019). Entrevistado por *Excélsior*, Huerta afirmó que sigue viendo al mundo “con ojos muy frescos, nada resignados al deterioro”; afirma que a su edad “se ven las cosas con una larga experiencia, de una manera desencantada, pero aparecen luces constantemente” (3 de septiembre de 2019).

75 años del precursor de La Onda

El cumpleaños 75 del escritor José Agustín fue celebrado en el salón Covadonga donde

sus hijos encabezaron el homenaje en el que se compartieron vivencias, humor y literatura transgresora en honor al escritor, quien no pudo asistir debido a su condición de salud (*La Jornada*, 28 de septiembre de 2019). Durante un homenaje a su padre en la Feria Internacional del Libro del Zócalo, el editor Andrés Ramírez, aseguró que su padre, José Agustín, permanece lúcido y atento al país, aunque lejos de los reflectores, convencido de que ha escrito cuanto quería (*Reforma*, 19 de octubre de 2019).

250 años de Humboldt, del Kosmos a las rejas de Chapultepec

En el marco del 250 aniversario del natalicio de Alexander von Humboldt, uno de los más grandes viajeros y estudiosos de la naturaleza, la historia y la geografía de México, está por salir a la venta una traducción mexicana de su magna obra *Kosmos*, que está preparando Siglo XXI Editores. Además, se publicará una biografía editada por Turner titulada *Alexander von Humboldt. El anhelo por lo desconocido*, en la que se ofrece un repaso de algunos de los acontecimientos más importantes de su vida, con capítulos de sus recorridos por América y donde se destacan las aportaciones de Von Humboldt al mundo de la ciencia (*Milenio*, 15 de septiembre de 2019).

El martes 17 de septiembre se inauguró en la Galería Abierta Rejas de Chapultepec la muestra *Viajes por América y México. Testimonios de una expedición científica*, la cual evoca no sólo la labor del científico naturalista alemán,

sino también la de su compañero en aquellas aventuras, el médico y botánico francés Aimé Bonpland (*Reforma*, 18 de septiembre de 2019). En la revista *Nexos* (septiembre 2019) Ricardo Bada, dedica un artículo al explorador cuyos intereses científicos abarcaban la física, la química, la geología, la mineralogía, la botánica, la zoología, la climatología, la oceanografía, la astronomía, la geografía económica, la etnología y la demografía. El autor apunta que bajo el título *El libro de los encuentros*, se publicaron en alemán 317 páginas de las 4500 que constituyen su *Diario de viaje por las Américas, Italia, los Países Bajos, Inglaterra y Rusia*. En el mismo número, *Nexos* publica una selección de textos de Humboldt de su *Diario americano*, que se deja leer como una novela de aventuras.

Enrique Serna y el “anticristo del periodismo mexicano”

Una amplia difusión en la prensa, suplementos y revistas culturales recibió *El vendedor de silencio*, la más reciente novela del escritor Enrique Serna sobre Carlos Dene-gri, uno de los periodistas más célebres e influyentes del país entre 1940 y 1967 y al que Julio Scherer definió como “el mejor y el más vil de los periodistas”. Como se apunta en la entrevista de Serna con el suplemento *Laberinto*, titulada “El anticristo del periodismo mexicano”, la novela cuenta la vida pública y privada de Denegri y al hacerlo recrea una sociedad machista con un sistema

corrupto, en el que la prensa estaba por lo regular a las órdenes del poder, sobre todo del político, aunque también del económico (*Milenio*, 14 de septiembre de 2019). En entrevista con *El Universal*, Serna declaró que Denegri hizo del “chayo” un *modus vivendi* en el periodismo mexicano, y aunque era brillante e inteligente, también era un cínico y corrupto (12 de septiembre).

En su columna, Humberto Musacchio señaló que, en las páginas del libro, Serna despliega “la vida privada de un individuo misógino, de vocación criminal y carente de respeto hacia otro ser viviente”, y destacó la investigación exhaustiva y los recursos literarios de la novela (*Excélsior*, 24 de septiembre). La reseña de Roberto Pliego en *Laberinto* comenta que Serna logra transformar a Denegri en “un tipo brillante capaz de hundirse en la bajeza, una personalidad empeñada en malbaratar el éxito por el fracaso” (14 de septiembre). El nombre de Carlos Denegri era un pendiente desde hace tiempo en la escritura de Serna y para recrear la vida del periodista, el escritor recopiló un vasto material documental. La novela tiene momentos incómodos, atroces e hilarantes (*Milenio*, 31 de agosto y 16 de septiembre de 2019).

Apuntes de un editor sobre el mercado editorial

Un libro que conviene no perder de vista es *Sin justificar. Apuntes de un editor* (Trama, 2019), escrito por Tomás Granados

Salinas, donde aborda el mundo de los libros y el oficio de editor, tema central de esta obra ensayística. El autor considera que, en un mundo con reglas de mercado, el editor debe hacer que se venda el libro no sólo que se publique, es decir mezclar lo administrativo, lo literario y lo comercial (*Milenio*, 12 de octubre de 2019). A propósito de su libro, Granados Salinas, en entrevista con *El Universal*, destacó que Gabriel Zaid es uno de los pensadores más importantes del mundo del libro, que Octavio Paz fue un editor visionario de revistas y que Marcelo Uribe, editor de Era, se formó bajo la tutela de Jaime García Terrés (13 de septiembre).

Feria Internacional del Libro del Zócalo

La edición XIX de la Feria Internacional del Libro del Zócalo de la Ciudad de México (FIL Zócalo), que tuvo lugar del 11 al 20 de octubre, fue visitada por un millón 335 mil personas, reunió a 370 editoriales y contó con más de 600 actividades entre homenajes, premios, conferencias, mesas de diálogo, presentaciones de libros, lecturas, conciertos, teatro, cuentacuentos y talleres. La FIL Zócalo rindió homenaje al historiador Miguel León-Portilla, recientemente fallecido; a la escritora Elena Garro, en su 21 aniversario luctuoso; al periodista Javier Valdez Cárdenas, asesinado hace dos años; así como al escritor Armando Ramírez, fallecido en julio pasado (*La Jornada* 9 y 22 de octubre). En el marco de esta feria en el Foro Elena Poniatowska, la Brigada para Leer en Libertad programó una serie de actividades para conmemorar el movimiento estudiantil de

1968, en el que participaron escritores nacionales y extranjeros. Entre las actividades destacó la tertulia *El 68 en México* (*La Jornada*, 10 de octubre de 2019).

Feria Internacional del Libro de los Universitarios

Con la presencia de más de 240 editoriales universitarias, provenientes de 12 países y alrededor de 70 académicos de la Universidad de Buenos Aires, institución invitada, se celebró la tercera edición de la Feria Internacional del Libro de los Universitarios (Filuni), en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Ciudad Universitaria. El encuentro librero, que se llevó a cabo del 27 de agosto al 1o. de septiembre, tuvo como objetivo principal convertirse en la feria del libro de los jóvenes, no sólo de la UNAM

y la Ciudad de México, sino de todo el país, pues a decir de Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, se trata de que los estudiantes tomen la palabra y hagan suyo este encuentro cultural (*Milenio*, 15 agosto de 2019). Durante la inauguración, emergió la memoria del exilio argentino en México. Alberto Barbieri, rector de la Universidad de Buenos Aires, citó las figuras del poeta Juan Gelman y el editor Arnaldo Orfila, quien fuera director del FCE en nuestro país y precursor de la editorial Eudeba. Ambos fueron recordados durante este encuentro, dentro del cual también se programaron mesas sobre el exilio universitario argentino (*Reforma*, 28 de agosto de 2019).





MUSEO IMAGINARIO

Ensayos didácticos sobre bibliografía y
hemerografía mexicana

OPERA MAGNA: EN LOS 90 AÑOS DE DON MIGUEL LEÓN-PORTILLA*

Alejandro González Acosta



penastres años de edad tendría Miguel León-Portilla mientras jugaba en la casa donde había nacido, en la calle Joaquín García Icazbalceta #93, en la colonia San Rafael, por el rumbo de la Ribera de San Cosme, y ya empezaba a hojear los volúmenes de Clavijero, Cortés y Bernal Díaz, cuando Bernardo Ortiz de Montellano publicó en la revista *Contemporáneos* una reseña titulada “Antiguos cantares mexicanos”,¹ la cual iniciaba inquiriendo con leve cautela:

Además del valor documental e histórico –que indudablemente tienen los antiguos cantares mexicanos a pesar de su irremediable impureza de origen en nuestra lengua– ¿representan un valor literario, estimable, para la historia de las letras mexicanas? Es más, ¿contienen algún principio de tradicionalidad para futuros descubrimientos del matiz verdaderamente propio de nuestra literatura popular?²

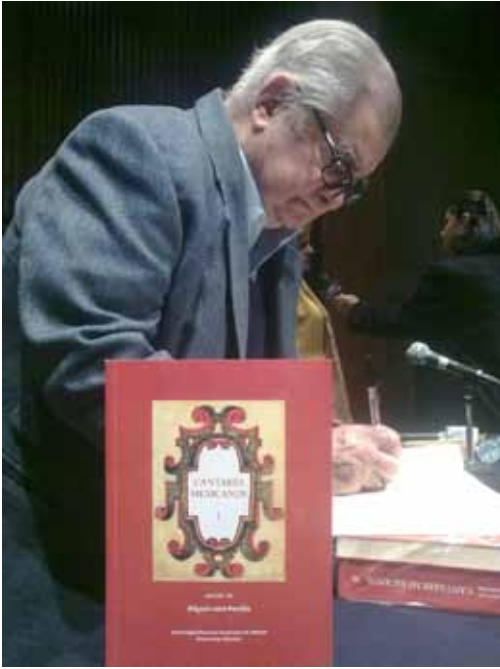
Y agregaba, en esta misma línea de pensamiento y hasta con cierto pudor:

Las exploraciones hasta ahora iniciadas en estas chinampas de los cantares mexicanos corresponden a la investigación, necesaria, de su autenticidad y orígenes interpretándolos como documentos de valor histórico, lejos de su aspecto literario como consecuente espiritual de una cultura que no nos pertenece.³

No dejaba de mencionar algunos escrúpulos de aliento purista:

Los cantos que conocemos proceden de la recopilación de datos que, para conocer historia y costumbres de aquellos pueblos, hicieron, de labios indígenas, los misioneros llegados a la conquistada Tenoxtitlán [*sic*]. Son los principales sesenta y dos del manuscrito de la Biblioteca Nacional y veintidós que figuran en el capítulo I volumen VI del código de fray Bernardino de Sahagún,⁴ el historiador perseguido que en el desorden de las numerosas y varias veces escritas páginas de su obra aportó los más variados e interesantes datos para el conocimiento de la vida y costumbres del pueblo mexicano. Escritos en náhuatl, ya reducido al

*Texto escrito originalmente en conmemoración de los 90 años de Miguel León-Portilla (nacido el 22 de febrero de 1926 y fallecido el 1o. de octubre de 2019), cuya relectura proponemos en memoria de este ilustre investigador de la cultura mexicana.



alfabeto español por los mismos sabios misioneros, los cantares mexicanos son auténticos, pero por su procedencia tradicional exigen minucioso estudio histórico y lingüístico que depure las interpolaciones, intencionadas, de los soldados de Cristo que los escribieron; la época a que cada uno corresponde y la interpretación de sus asociaciones misteriosas, labor erudita y adivinatoria casi imposible hasta hoy.⁵

Creo que la extensa cita se justifica por el hecho de que reseña un hito en el antiguo interés sobre ese documento comentado, al mismo tiempo que ofrece una visión de las motivaciones y preocupaciones que el mismo representaba para esa época de Ortiz de Montellano, muy distinta del México actual. Eran los tiempos cuando el debate sobre el tema nacional se centraba en los orígenes de la literatura popular y tradicional, tomando como referencia principal los estudios, sobre todo para el escenario americano, de los españoles Marcelino Menéndez Pelayo y Ramón Menéndez Pidal, quienes crearon una

escuela filológica hispana perdurable. La Revolución mexicana había alcanzado para la fecha la necesaria institucionalidad y en una parte del sector intelectual comenzaba la búsqueda de un horizonte más cosmopolita, como era el representado por el grupo reunido alrededor de una revista a la que le dieron su nombre: *Contemporáneos*.

Después, el comentarista mencionaba los esfuerzos anteriores en el rescate y valoración de las producciones de las lenguas indígenas, realizados por José Joaquín Pesado en los “Cantos de Netzahualcóyotl” (apoyado en Chimalpopoca), y la traducción al inglés que Daniel Garrison Brinton hiciera de los “Cantares mexicanos” de la Biblioteca Nacional de México (*Ancient nahuatl poetry*, 1890), más tarde vertidos al español por iniciativa de José María Vigil.⁶ Y reconocía:

Tanto Brinton como Vigil, con viva y singular curiosidad, resumieron las dificultades de interpretación de los cantares mexicanos, en términos de oscuridad por acumulación de brillantes y simbólicas metáforas y el uso de palabras y formas gramaticales inexistentes en la lengua vulgar. Ahora don Mariano Rojas, profesor de lengua náhuatl en el Museo Nacional, tras largos años de amorosa labor, ha terminado la traducción completa, a nuestra lengua, de los manuscritos existentes de cuyas traducciones copiamos –casi literalmente– los poemas inéditos que van a continuación.⁷

Después de mencionar los temas principales de estos poemas, se hacía eco de la reflexión de Miguel Othón de Mendizábal, “original explorador de la historia social de México”, quien había observado “la ausencia de cantos eróticos en esta colección única de los mexicanos en donde nunca aparece el tema amoroso”, y lo acota “¿por faltar en la recopilación o porque no

“
Apenas tres años de edad tendría Miguel León-Portilla mientras jugaba en la casa donde había nacido [...] y ya empezaba a hojear los volúmenes de Clavijero, Cortés y Bernal Díaz
”



Miguel León-Portilla (coord.), *Cantares mexicanos* (edición facsimilar). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994. BNM, Fondo Contemporáneo, clasificación G 897.4 CAN.m. Disponible en la Biblioteca Nacional Digital de México [aquí](#).

existió en el espíritu creador?”, pero discrepa del autor citado, quien lo atribuía a una supuesta limitación poética de los creadores y su materia, recordando que estos poemas eran compuestos para acompañar con la música y la danza, como parte de ritos populares y dentro de ceremonias religiosas y guerreras, agregando una interesante suposición:

Podría ser también –aventuremos la hipótesis– un signo del desarrollo literario en que se encontraban porque la poesía erótica, el canto o la queja de enamorado, no prospera en igual proporción que la épica narrativa en los períodos literarios de procedencia popular, lo que se explica por el carácter privado y personal del suceso amoroso, verdadero origen de la poesía culta.⁸

Debe tenerse muy presente la fecha de estas palabras (1929), cuando aún era necesario enfati-

zar y defender la divulgación y enseñanza de la cultura y lengua nahuas, a contrapelo de otras actitudes de índole cosmopolita. El autor resumía así el valor de la edición en su temprana reseña:

La antigua poesía de los mexicanos pertenece pues a una época de formación, primitiva y religiosa, con aspectos de juglaría, conservada tradicionalmente, anónima, por tanto, aun cuando se recuerden los nombres de Netzahualcóyotl –histórico rey– y Quetzalcóatl –creador legendario– símbolos de la sabiduría de los pobladores del Valle de México.

Y culminaba su comentario con la formulación de una interrogante abierta:

En los estudios históricos de nuestra literatura no debe faltar el capítulo dedicado a la literatura in-

dígena –comparada con la hindú por Vigil– quiera por haberse desarrollado al contacto del mismo paisaje y ambiente en que vivimos. ¿Con hilos delgados y profundos, por esta razón de espacio y ritmo geográfico, nuevos investigadores atarán la poesía náhuatl, antigua, no escrita en la lengua que se cantaba, con la posterior poesía española de México?

Este volumen ha tenido en verdad una historia azarosa, de tal suerte que ha sido “descubierto” y “redescubierto” tantas veces, como olvidado o postergado otras tantas por las dificultades que presentaba su estudio. García Icazbalceta, que al parecer pudo verlo en algún momento, lo dio por “perdido”, hasta que José María Vigil lo “descubre” alrededor de 1889, cuando se encontraba a cargo de la Biblioteca Nacional (1880-1909) y habla de que lo halló entre un montón de libros revueltos sin orden alguno, y fue atraído por su enigmática escritura y los dibujos que incluía. Movido por la noticia de Vigil, Antonio Peñafiel realizó la primera reproducción facsimilar del documento (fototípica) en 1904 (Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento de México),¹⁰ y comisionó al profesor tlaxcalteca Mariano Sánchez Santos (yerno de Ignacio Manuel Altamirano) para que preparara una traducción de 25 cantos, y presentara en el XI Congreso Internacional de Americanistas (realizado entonces por primera vez en América, en la Ciudad de México, en 1895), y que fuera posteriormente publicada por Rubén M. Campos en 1936;¹¹ trayectoria que llega hasta el Padre Garibay, quien lo consideró “el documento más importante conservado de los antiguos mexicanos”.

El meritorio Ángel María Garibay Kintana fue el primero en emprender, como empeño solitario, la magna empresa de traducir directamente al español el opúsculo de los *Cantares* (no la totalidad del manuscrito), así como otras piezas de la

tradición poética prehispánica, lo que ofreció en sus tres tomos (el último ya póstumo) de *Poesía náhuatl* correspondientes a los años 1964, 1965 y 1968, para la benemérita colección Biblioteca del Estudiante Universitario de la UNAM.

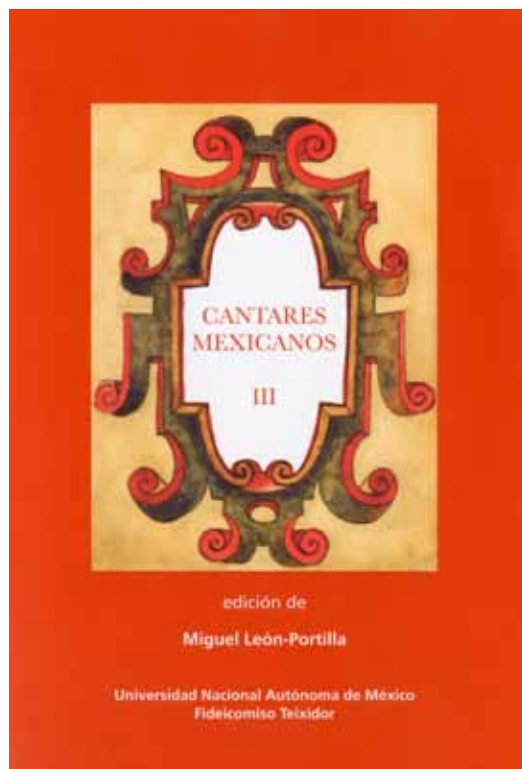
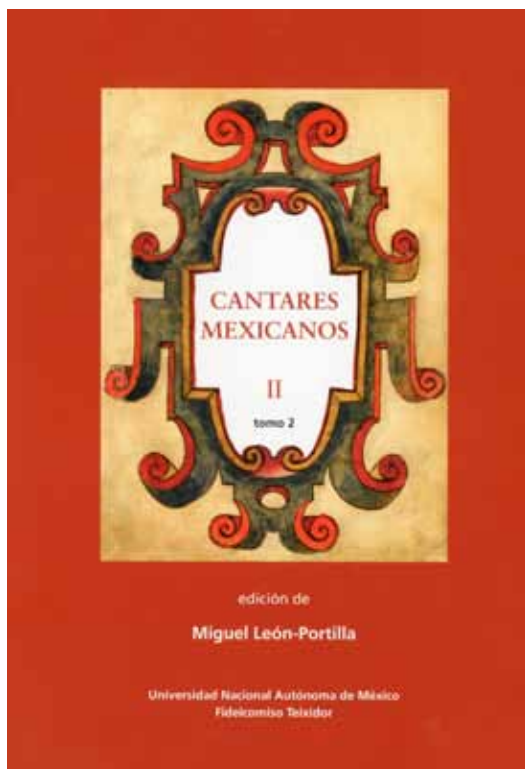
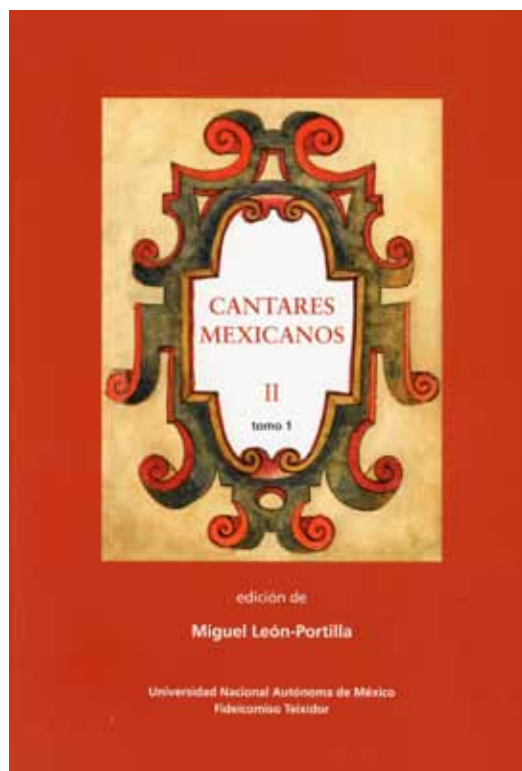
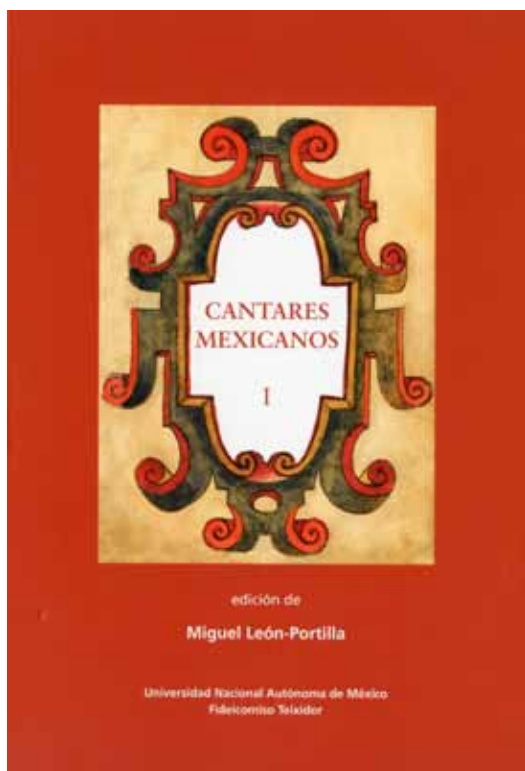
Históricamente, la primera traducción paleográfica total del manuscrito fue al inglés, realizada por John Bierhorst con el título *Cantares mexicanos. Songs of the Aztecs* (Stanford University Press, 1985), que fuera comentada por James Lockhart en 1991 y por el propio León-Portilla en el mismo año.

Retomando el origen de este nuevo empeño para el rescate de la pieza, fue de manera precisa, en 1990, que Guadalupe Curiel Defossé volvió a resucitar este proyecto pendiente desde la época de Garibay (fallecido en 1967), en los tiempos cuando el doctor Ignacio Osorio Romero ocupaba la dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), quien con su sensibilidad e inteligencia concedió de inmediato efusivo calor a la iniciativa, pero lamentablemente al poco tiempo falleció víctima de un accidente cerebrovascular inesperado, y la titularidad del IIB la asumió el doctor José Guadalupe Moreno de Alba, el cual le dio continuidad a ése y otros proyectos iniciados por Osorio, así como su sucesor, el doctor Vicente Quirarte Castañeda. Curiel alertó¹² sobre la ya entonces urgente y perentoria necesidad, y el ineludible compromiso de realizar una edición total y definitiva, multidisciplinaria y colectiva del importante conjunto documental, que aún dormía un sueño muy injusto, y propuso al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) un proyecto argumentado y razonado donde solicitaba los recursos necesarios para el desarrollo y culminación de la magna empresa. Así fueron convocados 11 investigadores (casi tantos como aquellos “doce” evangelizadores

“

El meritorio Ángel María Garibay Kintana fue el primero en emprender, como empeño solitario, la magna empresa de traducir directamente al español el opúsculo de los *Cantares*

”



Miguel León-Portilla (ed.), *Cantares mexicanos I-III*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Históricas-Fideicomiso Teixidor, 2011-2019. BNM, Fondo Contemporáneo, clasificación G 897.452 CAN.m.1-3.

de la época de Sahagún), quienes constituyeron el núcleo inicial del Seminario de Cantares Mexicanos, coordinado por León-Portilla (académicamente) y Curiel Defossé (técnicamente), cuando en 1994 el proyecto rindió su primer fruto: la edición facsimilar total del volumen de los *Cantares mexicanos*.

Un apartado sumamente importante de la edición es el “Estudio codicológico” del manuscrito publicado. En él, Hernández de León-Portilla y Villagómez se sumergen en el examen detallado de todos los elementos físicos, relativos a la materialidad del documento, desde la descripción de la portada, la distribución de las piezas contenidas, la historia del manuscrito, las distintas encuadernaciones que ha tenido, las hipótesis sobre su procedencia, la estructura del conjunto, el tipo (o los tipos) de escritura, la caja –medidas– de cada folio, la tinta empleada, la foliación y el mismo papel empleados, con un puntual e interesante estudio sobre sus marcas de agua y filigranas. Cualquiera que asuma la edición de un manuscrito antiguo agradecerá especialmente este estudio, pues podrá aplicar los lineamientos que aporta en su cometido y resulta verdaderamente modélico.

Estos *Cantares* son la reliquia venerable –posiblemente, la más– de una cultura que lejos de extinguirse, se fundió con otras y perdura actualmente en las más variadas y proteicas formas. Inaugura una tradición escritural que construye uno de los más sólidos muros del complejo y diverso edificio de la nacionalidad. Los hombres crean la cultura, pero la conservan en los libros, que son sus obras superiores, su legado para las generaciones siguientes. Son, por así decirlo, las más efectivas “cápsulas del tiempo” donde transmiten a los sucesores su testimonio del tiempo vivido y de las huellas dejadas durante su tránsito vital.

Los *Cantares* no son piezas de un relicario inaccesible y milagrero, sino que se incrustan profundamente en el retablo nacional como parte de un culto necesario, no estático ni extático, sino dinámico y práctico, y los oficiantes que se mueven alrededor no son sacerdotes de una ceremonia hermética, sino *tlamatinime* generosos para ofrecer sus enseñanzas en la afinación progresiva de un concierto universal, donde como en un canto gregoriano majestuoso y total, las voces se van agregando y enlazando entre ellas sucesiva e interminablemente, diferentes y con sus propios acentos, en un portento polifónico que es la más auténtica expresión de la vida. A los laboriosos especialistas –unos ya idos “al reino donde yacen los muchos” y otros aún con nosotros– que hoy ofrecen en estos volúmenes el resultado de sus años de investigación y sus desvelos, hay que agradecerles la “partitura” transcrita de ese concierto, pues nos permite sumarnos emocionados a esas voces del pasado que adquieren por ello la resonancia de un himno presente.

El cuaderno de manuscritos que actualmente se conserva en la bóveda de seguridad del Fondo Reservado de la BNM al parecer está escrito por varios copistas o amanuenses, y es –como ya señalé– un conjunto de trece piezas encabezados por el opúsculo “Cantares mexicanos” (aunque en su portada quizá dibujada en el siglo XVIII sólo se relacionan nueve), al parecer según las mayores probabilidades y exámenes, fijados en la segunda mitad del siglo XVI en la zona del llamado Valle (más propiamente, Cuenca) de México, de modo más preciso y aproximado alrededor de 1570. Su encuadernación anterior, presumiblemente de finales del siglo XIX procedía quizá de cuando la encontró Vigil, pero fue removida en tiempos recientes cuando se propuso la edición facsimilar (1994), pues su estado reclamaba una urgente intervención. Mas la original, descrita por el mencionado director de

“

Los hombres crean la cultura, pero la conservan en los libros, que son sus obras superiores, su legado para las generaciones siguientes

”

la BNM, parecía corresponder a las que hacían los franciscanos para sus “librerías” (bibliotecas). Quizá la muy rica del Convento Grande de San Francisco (heredero a su vez del fundamental Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, situado en la actual Plaza de las Tres Culturas), ubicado donde hoy se levanta enhiesta la Torre Latinoamericana, al inicio de la calle Francisco I. Madero, antes de Plateros y originalmente de San Francisco o La Profesa, en el primer cuadro de la antigua ciudad.¹³

Un hecho que escapa a los interesados es que estos “cantares” no cuentan con una partitura, aunque en algunos casos resulta muy probable que fueran concebidos para su interpretación cantada y con acompañamiento musical, por lo cual es dable suponer y especular sobre una presumible tonada que los apoyara melódicamente. Si Sahagún fue calificado por León-Portilla como “el primer antropólogo mexicano”, habría que añadir que también fue el Raúl Helmer¹⁴ del siglo XVI, pues igualmente estuvo atento a la música producida por los pobladores originales con los instrumentos que tañían. Sahagún menciona que estos cantos eran una parte sustantiva de los rituales y, por este rasgo, compartiría otro punto más con los cantares de gesta y la oralidad de las canciones caballerescas que preceden al monumento literario del *Poema del Cid Campeador*.

En su Presentación, Curiel Defossé acudía a la elegante imagen clásica del dios bifronte Jano, fundiendo por un lado el aire de la deidad nahua Ehécatl y del otro el viento del europeo Céfito, para simbolizar la condición de este documento de los *Cantares*. En efecto, él mismo tiene y representa una condición dual no sólo histórica y culturalmente, sino además dramática, a mi modo de ver: *Cantares* es en cierta forma el “canto del cisne” de una antigua cultura, la prueba material de un injerto doloroso sin duda, pero

que brindará nuevos frutos, quizá con un sabor agrídulce pero diferente al de sus simientes originales. Entre estos cantos ya se adivinan las voces que después vendrán, de una sor Juana Inés de la Cruz, de un Ramón López Velarde, de un Octavio Paz, de un Jaime Sabines, de un Rubén Bonifaz Nuño. Estos renglones donde el náhuatl se redujo a los caracteres latinos, es un surco donde posteriormente germinarán las semillas de un *Primero sueño*, de “La suave patria”, de “Piedra del sol”, de “Los amorosos”, de “Calacas”.

Tienen un valor arqueológico y antropológico indudable, pues son –hasta ahora– los documentos literarios pensados y sentidos en náhuatl, pero escritos en caracteres latinos, más antiguos. Representan las muestras más remotas de una nueva nacionalidad en proceso de dolorosa y agónica formación: dos identidades sustantivamente diferentes, la europea (española y por tanto, mestiza de origen) con otra americana (igualmente beneficiada por la mezcla y superposición de culturas), expuestas a una violenta reacción de sus componentes que desprende llamas y vapores, como resultado de la alianza estratégica entre los evangelizadores españoles –invasores, pero a la larga también sustentados por su convicción de cumplir una misión divina– y de los tlacuilos aztecas –o sus descendientes– invadidos y derrotados, pero también valientemente empeñados en un propósito de necesaria conciliación de lo propio y lo extraño, lo antiguo y lo nuevo, que se mezclan para crear algo nunca antes visto: una novísima esencia fecundadora, una nueva visión del mundo, ya sin vencidos ni vencedores, fundidos en un propósito de fraternidad, de mutuo reconocimiento. El triste canto del cisne moribundo se convierte así en el acento victorioso del fénix renacido.

Como toda expresión de un esfuerzo sostenido de largo aliento, esta edición es una carrera no de

velocidad, sino de relevos: cada generación de investigadores que en ella figuran con su legado, marca de esta manera un ejemplo señero y admirable para seguir por las nuevas promociones: como nadie es poseedor de la verdad absoluta, el resultado palpable de este empeño demuestra que cada quien en su momento –“el hombre y su circunstancia”, recordando a Ortega y Gasset– despliega su mejor talento y fuerza, y entrega su mayor contribución, que no es definitiva sino provisoria, hasta que un nuevo impulso lo actualiza y moderniza. Lo cierto es que esta ofrenda bibliográfica –para resaltar su significado ritual– es el fruto de lo que los estudiosos realizaron desde el siglo XIX hasta principios del XXI, como muestra de reverente respeto hacia los antepasados del XVI, pero es la base y punto de partida para los que continuarán el camino en las centurias siguientes.

Aunque la utilidad de esta edición, creo, resulta evidente, no puedo menos que esbozarla: no sólo para los filólogos y los historiadores (ya sean generales, o puntualmente dedicados al estudio de la evolución de la lengua y la cultura), sino también para especialistas en ciencias como la física y la química (los soportes de papel y las tintas empleadas todavía indican la necesidad de mayor estudio), y aún como inspiración para artistas de diversos acentos, ya sean literatos, compositores, pintores y otros, es un territorio abierto para la exploración, repleto de motivaciones y sugestivas reflexiones.

Una obra monumental como ésta no concluye en sí misma, sino que se convierte necesariamente en un semillero, pues el esfuerzo desplegado deposita, en las manos de los posibles y numerosos interesados, un abanico de incitaciones para la búsqueda y la indagación, pues una vez desbrozado este sendero antes vedado por múltiples limitaciones, ahora es una vía amplia

y pavimentada para transitar con la patriótica curiosidad de reconocer sus raíces, y continuar analizándola como la fuente de conocimientos que es, y de la cual brotarán, no lo dudo, numerosas tesis donde los nuevos investigadores ejerciten y apliquen su sensibilidad y perspicacia para descubrir nuevos senderos bifurcados que hoy escapan a nosotros. Más que fruto acabado, es un granero de nuevas simientes.

Con esta *opera magna* León-Portilla se acerca así a la culminación de una vida dedicada al estudio de las fuentes originales, y labra un broche de filigrana de oro para orlar una vida dedicada a ese empeño, en unión además de su inseparable “Chonita”, el ángel protector que le enviaron lo mismo la Virgen de Guadalupe extremeña que los *ipalnemoani* nahuas para acompañarlo y apoyarlo, personal y académicamente, en este viaje de vida que señala una parábola ejemplar. Ha logrado, pues, eso que llamamos, como bromeando, “la gloria”. Y lo ha hecho por la virtud del servicio, en la pasión de la entrega, desde el obsequio de una inteligencia generosamente aplicada en el mejoramiento humano, lo cual es, a la larga, el mérito de un auténtico humanista.

La UNAM, cumpliendo un alto deber y hondo compromiso con el país, su historia y su cultura, y aunada con el generoso aporte del meritorio fideicomiso que lleva y lustra el nombre de uno de los más destacados eruditos y bibliófilos asentados en el antiguo solar azteca, como fue don Felipe Teixidor, español de nacimiento y mexicano por elección y pasión, ofrecen a la comunidad el resultado de los dilatados afanes y desvelos de un colectivo de estudiosos consagrados al rescate de uno de los documentos más importantes de la cultura mexicana, por fin al alcance de los interesados, gracias a la visión y el tesón para agruparlos y animarlos de Miguel León-Portilla: otro servicio más, “a la mayor gloria de México”.

“
Una obra
monumental
como esta no
concluye en sí
misma, sino
que se convierte
necesariamente
en un semillero
”

Si en la historia de México hubo al principio del siglo XIX un Miguel ilustre que liberó a los oprimidos y brindó patria y libertad, en el XXI otro Miguel logra con su obra dar lustre a ese mismo solar y nuevos significados a esa antigua pasión; el primero con el sable, el segundo con la pluma, pero ambos con un mismo corazón.

Esta edición de los *Cantares mexicanos* es no sólo un gran regalo a México y al mundo de la cultura náhuatl, sino también un estandarte de la nación y de sus raíces, que hace posible su mejor conocimiento y su más hondo compromiso para continuar un destino milenario.

Notas

- ¹ Bernardo Ortiz de Montellano, “Antiguos cantares mexicanos”, *Contemporáneos*, año 1, núm. 12 (mayo 1929): 100-104. La cita se tomó de Bernardo Ortiz de Montellano, *Obras en prosa*. Recopilación, edición, preliminares, notas e índices de María de Lourdes Franco Bagnouls (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988), 222-224.
- ² *Ibid.*
- ³ *Ibid.*
- ⁴ Ortiz de Montellano informa aquí: “Estos veintidós cantos fueron incluidos en: Rubén M. Campos, *La producción literaria de los aztecas. Compilación de cantos y discursos de los antiguos mexicanos, tomados de viva voz de los conquistadores y dispersos en varios textos de la historia antigua de México*. México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Secretaría de Educación Pública, Departamento de Monumentos, 1936. Los cantos recogidos por Sahagún fueron traducidos al español por Mariano Jacobo Rojas en op. cit., pp. 102-198. (N. de la E.)”. *Ibid.*
- ⁵ *Ibid.*
- ⁶ *Ibid.* Ortiz de Montellano apunta: “Vid. José Joaquín Pesado, *Poesías originales y traducidas*. México, Imprenta de Cumplido, 1839-1840. La Editora señala: ‘Ortiz de Montellano se refiere a: «Cantares mexicanos» publicado originalmente

en la *Revista de Letras y Ciencias*, vol. I, núm. 8 (15 jun. 1889) pp. 361-370 y recogida posteriormente en: *Reseña histórica de la literatura mexicana* (inconclusa). México, s.p.i., 1909”.

- ⁷ *Ibid.* Los poemas traducidos por Mariano Rojas que incluía en el número ya citado de la revista eran: “Aquí comienza el canto de los ahuehuetes para recreación de los soberanos”, “Fragmentos de los famosos y verdaderos cantos que se cantaban en México y en Acolhuan Tlahuapan para recreo de los gobernantes”, “Canto a las aves del señor de Tlacopan”, “Canto del teponaztle”, “Canto a la orfandad” y “Conversación cuexteca”.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*, 224.

¹⁰ Nunca he podido ver una edición similar, pero de 1899, que mencionan algunos.

¹¹ Bernardo Ortiz de Montellano, *Obras en prosa*, 224.

¹² Guadalupe Curiel Defossé, “El manuscrito ‘Cantares mexicanos’ y otros opúsculos de la Biblioteca Nacional de México: una tarea pendiente”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 7 (1995): 71-82.

¹³ Irónicamente, esa vía tan transitada, quizá la más emblemática arteria de la antigua ciudad, recuperó su nombre inicial de Francisco, después de cuatro siglos. Fue “calle, *rue* y *street*” (como dijo el poeta Gutiérrez Nájera) hasta llegar a ser hoy un céntrico y concurrido paseo peatonal.

¹⁴ Musicólogo norteamericano, nacido en Boston, pero que vino a México para emprender investigaciones y resultó prendado del país y sus gentes, de tal suerte que fundó familia y quedó acá, legando al fallecer el archivo musicográfico Raúl Helmer, un importante patrimonio formado por las grabaciones que realizó personalmente por toda la república en las comunidades indígenas, con su pesada grabadora de carretes, a pesar de sus limitaciones físicas, distribuido hoy entre varias colecciones, pero que merece y reclama atención y cuidado que reconozcan su incalculable valor. Durante muchos años realizó un memorable programa de divulgación de la música tradicional indígena mexicana en Radio Universidad, por el que aún se le recuerda.

ALBERTO MANGUEL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Francisco Mercado



n el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario (Filuni), el pasado 27 de agosto, nuestra Biblioteca Nacional de México (BNM) tuvo el honor de contar con la presencia de un huésped distinguido. Quienes acudimos aquel cálido mediodía al auditorio José María Vigil del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM tuvimos oportunidad de escuchar la conferencia magistral “El lector secreto: elogio del traductor”, impartida por Alberto Manguel. Uno de los investigadores más prestigiosos de nuestra Universidad, el doctor Vicente Quirarte, fue el encargado de presentar al connotado escritor argentino y dar una breve introducción a sus palabras. Ante un auditorio pleno y expectante, Manguel comenzó recordándonos el privilegio que poseemos

al poder dedicar nuestro tiempo al estudio de los libros, mientras que en la frontera norte de nuestro país los niños migrantes viven el drama del desarraigo, la separación del seno familiar, la discriminación y la crueldad. Acto seguido, al entrar en materia, el bonaerense estableció una metáfora de la lectura en el acto de verter una sustancia original llamada “texto” de un continente intelectual a otro; es decir, de un idioma a otro. Al evocar el platónico mito de la caverna, equiparó nuestra percepción de la realidad con un ejército de sombras. De manera que, en este sentido, el oficio de la traducción se abocaría a proyectar la sombra de una sombra y, a su vez, constituiría el acto más íntimo de la lectura, la cual implica siempre una traducción. En una analogía precisa, Manguel señaló que la operación mental de decodificar un texto y la de dimensionar y establecer formas y distancias se efectúa en la misma zona del cerebro humano. En este sentido, traducir significa transmutar la realidad del mundo, aprehenderla y configurarla en nuestra propia realidad; esa forma de interpretación es la lectura y, como todo triunfo del intelecto, representa una conquista.

El autor de *Una historia de la lectura* afirmó también que un lector se halla en búsqueda permanente de un texto que lo defina. Y cada uno de los lectores, al ser rescatado de la página, se traduce a su vez en muchos otros. El traductor de oficio convierte la obra literaria en nómada, en peregrina. Acaso debido a esta imposición de trashumancia, su labor no sea justipreciada. El conferencista nos recordó que en su ensayo “El arte y la Antigüedad”, Johann Wolfgang von Goethe concibe al traductor como una Celestina que no hace más que excitar un deseo vehemente en el lector de poseer al texto original, como una trotaconventos que hace las veces, quizá, hasta de proxeneta y especuladora. El acto de traducir implica una consciencia de la identi-



dad usurpada, así como de la conformidad con una mera aproximación al original. El arquetipo creado por el gran romántico alemán, el doctor Fausto, se enfrenta a la traducción del Génesis, reconociendo su derrota inmediata: “En el principio era el *verbo*...” puede sustituirse por “En el principio era el *intelecto*, la *fuerza* o el *acto*...”. De este modo, el hastiado erudito reconoce el *impasse* en que se atasca; desea expresar lo leído con precisión, pero de otro modo. Ante la imposibilidad, reconoce que debe conformarse con la inexactitud, con una mediocre aproximación.

Por otra parte, Manguel sostuvo que es necesario admitir que los problemas de la traducción son similares a los de la creación literaria primigenia. La lucha que se libra con “el ángel blanco” —como se ha escuchado nombrarlo al poeta Vicente Quirarte—, es denodada y encarnizada. Las palabras parecen empañarse y tartamudear al ser trasladadas a la página, y pocas veces alcanzarán la condición de sombras en el texto

imaginado y deseado. Como bien lo expresa ese habitual *idiom* de la lengua inglesa —*wishful thinking*—, el texto concebido en la imaginación jamás se transformará en el texto concluido y, menos aún, en el impreso.

El exdirector de la Biblioteca Nacional de Argentina habló asimismo de los hitos literarios sin los que muchos de sus descendientes no hubiesen podido ser alumbrados. Ejemplos de ello son *La comedia* de Dante, que jamás hubiese podido existir sin la virgiliana *Eneida*. Así como el *Quijote* no hubiese cobrado su cabal sentido tragicómico sin el *Amadís de Gaula*. El propio Miguel de Cervantes, en un arrebato de humildad y anónimo artificio, cede a Cide Hamete Benengeli la paternidad del gran monumento narrativo de la lengua española. En este sentido, el profeta no ejerce su voluntad como generador del discurso iniciático, sino que se erige en intérprete y médium de otra instancia suprema y dadora de vida. Tanto autor como

traductor adquieren así la dimensión de demiurgos que atribuyen sus facultades creadoras a una deidad previa y superior en tiempo y divinidad.

Más adelante, el autor de *La biblioteca de noche*, manifestó que Goethe distinguía tres clases de traducción. La primera de éstas se trataba de la que buscaba familiarizar al lector con lo extranjero; la segunda, era la que se encontraba en busca de “vicarios” en la lengua propia; la tercera —y acaso la más deseable—, era aquella que perseguía la misma “calidad existencial” que emana del original. El estudioso de las prácticas de lectura en la historia nos recordó también que Jorge Luis Borges afirmaba que una traducción podía ostentar idénticos méritos estéticos y literarios que su texto de origen; asimismo, que no debía tener por ideal en su proceso creativo la literalidad. Cada lengua constituye un modo

particular de percibir el universo, y lo que es expresado en una de ellas jamás podría serlo en otra en el mismo sentido, tono e intencionalidad. La traducción representa el acto más íntimo de la lectura y esta última —ya en sí misma, aún en nuestra propia lengua— traduce el mundo a “nuestra propia y sentida realidad”. Para Manguel, Borges encuentra la misión ulterior del traductor en transformar lo extranjero en autóctono. Para ilustrar su aserto evocó el cuento “La trama”, contenido en el libro *El hacedor* (1960), en el que el gran poeta argentino narra una historia de traición en la que advierte los 19 siglos que median entre el emperador Julio César, quien al identificar la presencia de su hijo adoptivo Brutus entre los conspiradores del senado que le dan la muerte exclama la célebre frase: “*Tu quoque Brute fili mihi*”, y la de un gaucho emboscado por algunos compañeros, entre los que se encuentra su propio ahijado, ante

“
El exdirector de la Biblioteca Nacional de Argentina habló asimismo de los hitos literarios sin los que muchos de sus descendientes no hubiesen podido ser alumbrados

”



quien alcanza a proferir acaso como epítafio las vagas palabras: “¡Pero che!”

De los postulados que Manguel bosquejó se colige que la tarea de un lector esteta y comprometido como cocreador es de suyo inmensa, y lo es más aún en el momento en que éste asume su tarea como traductor. Como lectores, nuestra mirada no es nunca perfecta, sino que se cimienta en los endeble indicios de nuestra percepción parcial y nuestro juicio arbitrario de los objetos y los fenómenos. Nuestras circunstancias o nuestro conocimiento de ellas no son siempre los mismos. De manera que cada lector y cada ejercicio de lectura de un texto literario pueden variar en la misma medida en que puede hacerlo el resultado final de una traducción.

Alberto Manguel, quien ostenta el premio internacional Alfonso Reyes 2017, sostiene que durante el proceso creativo de un texto literario la elección de las palabras, así como su orden sintáctico específico, van configurando una obra de arte en sí misma. Esto ocurre en el mismo sentido con el ejercicio de la traducción. En este orden de ideas, Julio Cortázar —al traducir los relatos de Edgar Allan Poe al español— se erige en un auténtico creador. El propio Reyes es exacto para Manguel cuando traduce el título de la célebre comedia de Oscar Wilde *The importance of being Earnest* como *La importancia de ser severo*. El regiomontano sitúa de antemano al lector en el horizonte cultural de la época victoriana y su atmósfera sociocultural. Laura Gallegos traduce el título de la novela *Père Goriot* de Honorato de Balzac como *El pobre Goriot*, ofreciendo con ello al receptor de la obra un indicio del patetismo con el que conviene impregne su lectura.

El autor de *El legado de Homero* concluyó con la aseveración de que las obras maestras del arte literario son misteriosas; su halo luminoso deja

una zona de sombra. Se trata de aquello que la teoría estética de la recepción llama “espacios vacíos” o “lugares de indeterminación” y lo que hace del lector un verdadero agente de la concreción del texto. Es ésta la razón por la que continuamos leyéndolas durante siglos y aún milenios. Ese elemento incógnito que parece indecible debe permanecer. Sólo las traducciones mediocres buscan la precisión extrema. Lucen espurias debido a que pretenden revelarlo todo. Acaso sea necesario renunciar a la exactitud en aras de la preservación del sentido y el valor estético. Alberto Manguel propone seguir un modelo en el concepto de *karitas* de san Agustín, según el cual es preciso cuidar lo esencial; es decir, “un profundo entendimiento del otro y su voz”.

El auditorio prorrumpió en un aplauso sincero y vehemente. Alberto Manguel agradeció asintiendo con una sonrisa que delataba inteligencia y bonhomía. Estudiosos de la bibliografía y demás público asistente comenzamos a abandonar el recinto con parsimonia, como reacios a dejar atrás aquellas gratificantes reflexiones. Pocas veces la erudición, la elocuencia y la amenidad confluyen en un solo discurso, pero en esta ocasión todas ellas acudieron a la cita. “El lector secreto: elogio del traductor” constituyó una conferencia en la que la persuasión retórica fue alcanzada con maestría y sustancia. Con toda seguridad, quienes tuvimos el privilegio de escuchar a este singular bibliófilo, partimos convencidos del inmenso valor de la traducción como alquimia intelectual, así como el de la lectura como taumaturgia de cosmovisiones.





**BIBLIOTHECA
MEXICANA**

Ensayos académicos en las líneas
de investigación del Instituto de
Investigaciones Bibliográficas

CALIGRAFÍA: LA ESCRITURA Y SU ENSEÑANZA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Marina Garone y Laurette Godinas

Así es la verdad, dijo el de la Triste Figura; ¿pero qué haremos para escribir la carta? Y la libranza pollinesca también, añadió Sancho. Todo irá inserto, dijo Don Quijote; y sería bueno, ya que no hay papel, que la escribiésemos como hacían los antiguos, en hojas de árboles, o en unas tablitas de cera, aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido a la memoria donde será bien y aun más que bien escribilla que es en el librillo de memoria que fue de Cardenio, y tú tendrás cuidado de hacella trasladar en papel, de buena letra en el primer lugar que hallares donde haya maestro de escuela de muchachos, o si no, cualquiera sacristan te la trasladará; y no se la des a trasladar a ningún escribano que hace letra procesada, que no la entenderá Satanás.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha



uenta Sócrates, en el diálogo platónico *Fedro*, que Theuth, dios egipcio, llegó a visitar al rey Thamus y le propuso un fármaco de la memoria llamado escritura. Y aunque el rey

Thamus en un principio lo rechazó por poner en peligro la capacidad de memorización de los seres humanos, y Sócrates sintió la necesidad de matizar su poder, este invento se terminó convirtiendo en el soporte de nuestro conocimiento del pasado, en el vehículo principal de nuestra comunicación a través del tiempo y la distancia, en el pilar de nuestra cultura.

Revisar en la diacronía los testigos de una disciplina como la caligrafía invita a un viaje a través de dos grandes facetas de la vida de la escritura: como ciencia que reflexiona sobre las formas de trazado, la distribución de funciones y la belleza

de la escritura manual y como muestra pedagógica de la adquisición de las primeras letras y apoyo en investigaciones sobre alfabetización.

La caligrafía como disciplina

En la segunda mitad del siglo xv, la imprenta se instaló en la vida cultural de Europa y se apoderó de la difusión de obras de toda índole, mientras que la escritura manual se limitó a la redacción de documentos (de las distintas cancellerías, oficinas de notarios, cartas y escritos de uso personal o profesional). Los copistas de libros se vieron desplazados y tuvieron que replegarse, ya sea en el cerrado número de escribanos documentales o buscando una nueva forma de ganarse la vida en su área de especialización: convertirse en maestros de primeras letras y dar pie a una disciplina que hasta entonces se había desempeñado de modo empírico, la caligrafía.

Frente a las escrituras góticas documentales deformadas hasta provocar juicios extremadamente negativos en contra de los escribanos, quienes las empleaban para la composición de sus documentos, los maestros de caligrafía españoles, considerando la propuesta de los tratados italianos contemporáneos, construyeron –con base en reflexiones metodológicas e ilustraciones modélicas– un nuevo acercamiento al arte de poner por escrito los mensajes, muy acorde con la pedagogía humanista que implicaba una ágil articulación entre los conceptos de *natura*, *ars* y *exercitatio*: cultivar el talento natural mediante una feliz conjunción de enseñanza teórica y de práctica regular. De ahí la forma que adoptaron los manuales de caligrafía más importantes, en la que se alternaban descripciones verbales del trazado de las principales letras con láminas que, además de servir como punto de referencia para el *ductus*, solían contener mensajes éticos de provecho para los escribientes en ciernes.

Hacia el último cuarto del siglo XVI, con Francisco Lucas, se impuso como escritura hispánica la *bastarda*, y se fijaron los demás tipos de escritura para usos específicos en una distribución funcional que siguió vigente en las centurias siguientes. Díaz Morante difundió, en 1615, un

mente contra este atropello al carácter hereditario y exclusivo de su arte y, además de folletos plenamente destinados a encender la polémica (como el *Manifiesto* de Manuel Díaz Bustamante), los tratados posteriores suelen remarcar su postura adversa a las propuestas de Aznar. Sin



Juan Claudio Aznar de Polanco, *Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos, y reglas matemáticas*. Madrid: Herederos de Manuel Ruiz de Murga, 1719. BNM, Fondo Reservado, clasificación R 741F AZN.a.

sistema específico para los enlaces de letras. A partir de mediados del siglo XVII, con el *Arte de escribir* de Joseph de Casanova, los maestros calígrafos insertaron al inicio de sus tratados una reflexión sobre los orígenes del arte de escribir.

Cual terremoto, la publicación del *Arte de escribir por preceptos geométricos*, del matemático Juan Claudio Aznar de Polanco, sacudió el mundo de los escribientes en 1719. Dicha obra es un intento de fundar el *ductus* de las escrituras más usuales en su época en sucesiones de formas geométricas. El gremio se rebeló rápida-

duda, la presencia de dicho arte en la Biblioteca Nacional de México (BNM) podría ser entendida como una muestra del interés que desató la querrela entre los intelectuales de la primera mitad del siglo XVIII.

Hacia finales del siglo XIX, en los manuales se mostraba un interés cada vez mayor por la evolución diacrónica de las manifestaciones gráficas –en paralelo con el desarrollo de la paleografía como disciplina científica–; por otro lado, son notables las descripciones precisas del *ductus* en las escrituras más usuales, algo que no siempre

incluían las profusas láminas de la mayoría de los manuales anteriores.

La caligrafía en el siglo XVI: los modelos itálicos y los primeros textos hispánicos

Si bien los italianos fueron pioneros en la reflexión sobre las pautas escriturales, con manuales como la *Theorica et practica de modo scribendi fabricandique omnes litterarum species*, de Sigismundo Fanti; la *Operina*, de Ludovico Vicentino degli Arrighi; la obra de Giovanni Antonio Tagliente, titulada *Lo presente libro insegna la vera arte dello eccellente scrivere*; o, portador ya de novedad, el *Libro nuovo d'imparare a scrivere*, de Giovanni Battista Palatino, que vieron la luz en Italia entre la segunda y la cuarta década del siglo XVI y establecen el modelo de manual que se mantendría vigente durante casi tres siglos, pronto serían seguidos por los españoles con manuales de gran relevancia como la *Recopilación subtilissima o orthographia practica*, de Juan de Yciar, reeditado en 1553 y 1555; o como el *Arte subtilissima por la cual se enseña a escribir perfectamente*, prueba fehaciente del entusiasta recibimiento de las ideas renacentistas italianas en Aragón y Vizcaya gracias a la apertura infundada por Fernando el Católico en esas regiones. Dicha adopción temprana supera con creces la adaptación de las pautas caligráficas de los franceses, donde habría que esperar los últimos años del siglo XVI para ver surgir una producción propia de manuales de caligrafía como Le Gangneur y su *Technographie*; o, en el caso de Inglaterra, *The pens transcendencie or fair writings labyrinth*, de Edward Cocker, publicado por primera vez en 1657; y el desarrollo en la pluma de Johy Ayres y William Banson de la *english round hand* difundida en su *Tutor to Penmanship* publicado ca. 1698.

La efervescencia intelectual de la Valencia del siglo XVI recibió naturalmente el *Libro subtilissi-*

mo titulado honra de escribanos: arte de escribir bien presto de Pedro de Madariaga, libro dividido en tres partes: siete diálogos en alabanza de la buena pluma, un arte brevísimo (dividido también en cinco diálogos) para aprender a escribir sin maestro y un manual de ortografía para escribir correctamente “en cualquier lenguaje”; a diferencia de los manuales zaragozanos, los pocos ejemplos que inserta Madariaga en la parte central de su libro no aparecen como láminas de plana completa, sino insertados en el texto. Pero es en Madrid, ciudad que empieza a asumir su papel de centro del gobierno imperial, que ve la luz (en 1580, con reedición en 1608) el tratado que influirá en el abandono de las derivadas de la cortesana y la adopción de un modelo escritural basado en la cancillerisca humanística a la que dedicará casi la mitad de su libro: la bastarda. En comparación, el *Libro y tratado para enseñar a leer y escribir* de Juan de la Cuesta, publicado en Alcalá de Henares en 1589, representa un acercamiento más pragmático y menos programático a la enseñanza de la lectoescritura, con pocas ilustraciones insertadas en el texto. El tratado de Ignacio Pérez, titulado *Arte de escribir con cierta industria*, publicado en 1599 y dedicado al escribano mayor de rentas de Felipe III, Diego de Chávez Bañuelos, muestra cierto interés por enseñanzas muy prácticas para escribanos, como el alineamiento de cuentas o la realización de derivadas de las escrituras procesales, tema por lo general ignorado por sus predecesores. Este tratado inauguró la moda, que siguieron varios autores en el XVII, de imprimir de forma apaisada, lo que mejora la distribución de los ejemplos en las distintas láminas.

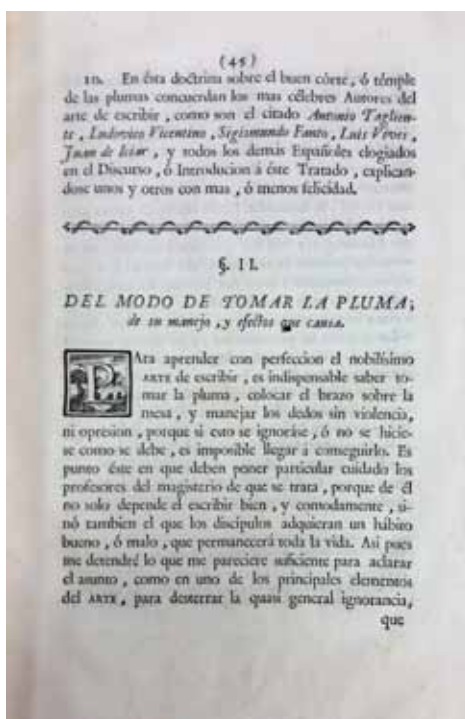
La caligrafía en el siglo XVII hispánico

No es de extrañar, si tenemos fe en el recuento que de sus predecesores hizo Torquato Torío de la Riva y Herrero en el prólogo a su *Arte de escribir por reglas y con muestras* de 1798, que se

conozca poco el *Método del arte de escribir* del jesuita Pedro Flórez, publicado en 1614, en Madrid, a expensas de su hermano; este *Método* es representante primitivo de la enseñanza geométrica de la caligrafía (sin que Anduaga ni Servidori lo citen, cosa que no deja de reprocharles Torío), en la línea ya esbozada por el italiano Cresci en su *Essempiare di più sorti lettere* (publicado en Roma en 1560) y aconseja el método de los estarcidos. Pero la verdadera cumbre de la caligrafía del siglo XVII inicia en 1616 con la publicación en cuatro partes de la *Nueva arte de escribir inventada con el favor de Dios*, aventura que termina con la cuarta parte en 1631. Díaz Morante optó por una forma apaisada y por la publicación en hojas volantes que causó problemas serios a la conservación conjunta de su obra, que cobra en las distintas bibliotecas con fondos antiguos realidades muy diversas y que ha ocasionado numerosas alteraciones en el manejo de

los títulos de la misma. Interesa sobremanera que Francisco Xavier de Santiago Palomares, autor de una de las artes más difundida que se publicó en el último cuarto del siglo XVIII, la haya colocado explícitamente bajo la guía de Díaz Morante, titulándola *Arte nueva de escribir por el insigne maestro Pedro Díaz Morante* e incitando a muchos bibliógrafos a registrarlo catalográficamente bajo la responsabilidad autoral del calígrafo del XVII. José de Casanova publicó en 1650 la *Primera parte del arte de escribir*, dedicado al monarca Felipe IV, seguido en 1696 por el libro del jesuita Lorenzo Ortiz, *El maestro de escribir, la theórica y la práctica para aprender y enseñar este útilísimo arte*, publicado en Venecia.¹ A pesar de su publicación fuera de la metrópoli, sin duda, el cobijo de la orden jesuita y la vocación docente de ésta hicieron de este tratado el manual de caligrafía por excelencia para sus escuelas, de tal forma que es hoy el arte de

“ La efervescencia intelectual de la Valencia del siglo XVI recibió naturalmente el Libro *subtilissimo titulado honra de escribanos: arte de escribir bien presto* de Pedro de Madariaga ”



Lorenzo Ortiz, *El maestro de escribir, la theórica, y la práctica para aprender, y para enseñar este útilísimo arte*. Venecia: Presso Paolo Baglioni, 1696. BNM, Fondo Reservado, clasificación RFO 94-41476.

Pedro Díaz Morante, *Arte nueva de escribir*. Madrid: Antonio de Sancha, 1776. BNM, Fondo Reservado, clasificación EGO 652.1 DIA.a.

escribir conservado con mayor frecuencia en las bibliotecas con fondos coloniales, y la BNM no es la excepción.

La caligrafía en el siglo XVIII

En el siglo XVIII surgió una gran polémica sobre la enseñanza de la paleografía, principalmente atizada por la publicación en Madrid del *Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos y reglas matemáticas*, cuyo autor es Juan Claudio Aznar de Polanco, un maestro de escuela de orígenes oscuros al que los documentos de finales del siglo XVII y principios del XVIII también refieren como Juan Polán.² Después de numerosos desencuentros con el gremio de maestros de caligrafía (la hermandad de San Casiano) bien documentados por Cotarelo y Mori,³ Polán se dedicó a la enseñanza de las letras y publicó en la Imprenta de los herederos de Manuel Ruiz de Murga este libro del que reza la portada que se vende “en su casa de la calle de la Zarza donde recibe a sus pupilos”. La polémica que desató esta publicación entre los adeptos a la enseñanza por modelos y los defensores de una geometrización de la escritura marcó toda la centuria, obligando a sus autores a tomar postura frente a las afirmaciones polanquistas. La presencia del *Arte nuevo de escribir* en la BNM, en un impreso sin marcas de pertenencia (tan características del Fondo de Origen), sin duda, da cuenta de la importación posterior del tratado y, extrapolando, de la postura “modelista” de la enseñanza de las letras en la Nueva España. Polémica virulenta desató, cual la publicación de las *Soledades* de Góngora casi un siglo antes, la publicación de un “antídoto” similar al de Jáuregui, el *Manifiesto del error disimulado entre matemáticas verdades sobre el arte de escribir* de Manuel Francisco Díaz Bustamante, pliego suelto sin pie de imprenta, pero vendido en la Librería de José de Cueñas, cuyas licencias llevan la fecha

de 1731. Gabriel Fernández Patiño, formado en las Escuelas pías de la Corte, presentó en 1753 para su publicación en Madrid, su *Origen de las ciencias. Arte nuevo de leer, escribir y contar con cinco formas de letras útiles*, uniendo el estudio de las letras al de las ciencias. Resulta de gran interés para el desarrollo de las artes caligráficas lo que apunta en su prólogo: “como no sirve en esta arte manifestar al público la theórica sin la práctica, me hallé precisado a valerme de los abridores de láminas, como lo hicieron los autores antiguos” y escribió ocho muestras que, “habiéndolas entregado a un artífice de la Corte para que las copiara y grabara en el cobre lo hizo con tantos defectos que no han podido servir”, haciendo referencia a una experiencia similar aludida por Joseph de Casanova un siglo antes.

Finalmente, en el último tercio del siglo XVIII se sucedieron con gran velocidad varios manuales de caligrafía destinada, claramente, no sólo a los alumnos, sino también a los maestros de primeras letras, inscritos en una tendencia que Kenya Bello llama “el espíritu reformista del siglo XVIII”⁴ y que ubica la caligrafía en una perspectiva más amplia de control del gremio educativo después de las reformas borbónicas. Sin duda, la obra maestra de este momento clave para la caligrafía española es el *Arte nueva de escribir inventada por el insigne Maestro Pedro Díaz Morante*,⁵ manual que, alabado o vilipendiado, no dejó inerte a ninguno de los colegas. Por tomar sólo un ejemplo, en su *Arte caligráfica o elementos del arte de escribir para uso de los niños de la escuela pública de San Agustín de Torroella*, cuya repercusión en el público se vio limitada por su campo de acción local y su publicación en Girona, Antonio Espina no dejó de expresar en los preliminares de su tratado su apoyo incondicional al trabajo de Santiago Palomares, llevándose de paso al infierno de los malos calígrafos

a Aznar de Polanco, Fernández Patiño e incluso a su coterráneo Luis Olot, autor de un *Tratado del origen y arte de escribir bien* que conoció dos ediciones consecutivas en Girona, en la imprenta de Narciso Oliva en 1766, y con Carlos Sapeira, en Barcelona. Y si bien ninguno de estos dos están presentes en la BNM, tal vez por el carácter marcadamente catalán de su origen, sí se conservan en nuestro acervo tanto las *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*, una edición cuidada en dos volúmenes publicada en la Imprenta Real en 1789,⁶ y la *Ortología y diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana* de Torcuato Torío de la Riva, cuyo subtítulo enuncia claramente su carácter modélico para una educación de las primeras letras abierta al público general, gran novedad de las primeras dos décadas del siglo XIX.⁷

Servidori, en sintonía con Anduaga en su contemporáneo manual titulado no sin afán polémico *Prevenções dirigidas a los maestros de primeras letras*, publicado el año de 1788 en Madrid, en la Imprenta Real, desacredita la perspectiva de Santiago Palomares sobre el uso exclusivo de muestras. De hecho, el siguiente tratado de Anduaga, publicado en 1795 en la misma imprenta, se llamará *Arte de escribir por reglas y sin muestras*. En cambio, Torío de la Riva, que sigue a Santiago Palomares y es autor de muchas obras pedagógicas, empieza su *Arte de escribir por reglas y con muestras* con unas lecciones prácticas de dibujo lineal, prevenções generales y comunes a toda clase de escritura y todo lo relativo al manejo de la pluma. Las láminas se refieren al texto para que sirvan de comprobación a sus reglas.⁸

La caligrafía siglo XIX

Durante el siglo XIX, hubo dos circunstancias que contribuyeron al crecimiento de la deman-

da en el aprendizaje de la escritura: por un lado, era necesario poseer una buena y elegante letra para acceder a puestos en la administración pública; por otro, hubo un notable auge en la comunicación epistolar.

Por su parte, los avances científicos y médicos, en particular, incidieron en las concepciones pedagógicas sobre las que giraba la enseñanza de la escritura: se discutió la conveniencia de enseñar un tipo de letra en vez de otro por las posturas del cuerpo, brazo y mano involucrados y las repercusiones anatómicas que el estilo tenía. Además, se criticaron ciertos instrumentos de escritura (como la pizarra de manteca, al parecer antihigiénica).

Adicionalmente, el auge del nacionalismo político motivó la búsqueda y el desarrollo de letras nacionales; si bien el tema ya tenía una historia de siglos, volvió a estar en la palestra durante el siglo XIX y se manifestó en la letra inglesa, la *ronde* francesa, la *Fraktur* gótica alemana, la bastarda italiana y la bastarda española; tales discusiones tuvieron repercusión en América Latina, especialmente por las posturas pedagógicas que se desarrollaron para la educación elemental.

Entre los diversos modelos y planteamientos teóricos cabe destacar a José Francisco de Iturzaeta (1788-1853) quien llegó a ser Inspector General de la Escuela Normal General de Maestros. Sus tratados fueron norma oficial de todas las escuelas primeras españolas, según la Real Orden de 1835. El método del guipuzcoano prevaleció no sólo en España, sino que tuvo repercusión en México y en algunos países hispanoamericanos –al igual que posteriormente lo será el método de José Antonio Chápuli– e inclusive también influyeron algunos fundidores de caracteres. De sus obras, la más difundida fue *Caligrafía para*

“
Entre los diversos modelos y planteamientos teóricos cabe destacar a José Francisco de Iturzaeta (1788-1853) quien llegó a ser Inspector General de la Escuela Normal General de Maestros

”

los niños, ó sea compendio del arte de escribir la letra española de 1851. Método abreviado para el aprendizaje de la escritura española destinado al uso escolar.

Los modelos hispanos pronto se verían cuestionados por otros modelos secundarios: las escrituras inglesa, francesa, italiana, etcétera, que comenzarán a cobrar mayor fuerza. En ese contexto, no faltaron los calígrafos radicales que propusieron el abandono de la bastarda española en favor de modelos extranjeros de mayor prestigio, entre los que figuró Ramón Stirling, defensor de la escritura inglesa.

El poder político y económico, así como la expansión colonial británica influyeron notoriamente para la difusión y adopción de su modelo de letra, así como la necesaria velocidad que requería la documentación comercial y financiera que facilitó el cambio de la pluma de ave por el plumín de acero –de punta afilada y flexible– producido en serie y desechable, derivado de la Revolución Industrial. De manera complementaria, varios impresores europeos fundieron versiones tipográficas de esta letra (algunos modelos *copperplate* fueron muy ornamentales e impulsaron el desarrollo de un manguillo que permitía contrarrestar el ángulo de inclinación antiérgonómico que se pedía a la letra).

A finales del siglo XIX, la difusión del método norteamericano “espenceriano” contribuyó a popularizar la caligrafía inglesa. Ese método sólo fue sustituido más adelante por el Palmer, una modernización del estilo *copperplate*. En 1881, dicho estilo se adoptó en la educación pública francesa, y por contacto geográfico e influjo ideológico permeó en el gusto español y latinoamericano.

El eclecticismo en el arte decimonónico –propenso a las influencias foráneas y exóticas, especialmente orientalistas, a una visión arcaizante por momentos, con corrientes historicistas como el Arts and Crafts y la búsqueda como las de Edward Johnston de motivos clásicos y antiguos– llegó a la caligrafía, que se nutrió de arabescos. De tal manera, proliferaron los álbumes de escritura destinados más a la ornamentación que a la caligrafía, con letras ricamente decoradas.

Las corrientes caligráficas antes mencionadas, tanto en sus vertientes estéticas como pedagógicas, se pueden ver tanto en los manuales catalanes como en los impresos mexicanos que presentamos en esta sección.

La caligrafía en Catalunya

Eudald Canibell i Masbernat fue uno de los tipógrafos e impresores catalanes más relevantes del Modernismo. Inicialmente trabajó como ilustrador de naipes y más tarde se dedicó a la tipografía e impresión, y publicó una gran variedad de libros sobre historia del libro y las artes gráficas en Catalunya. En 1876, junto con varios colegas, fue uno de los fundadores de la Associació Catalanista d’Excursions Científiques. Su formación como bibliógrafo y estudioso de las ediciones antiguas está vinculada con su trabajo como bibliotecario de la Biblioteca de Rossend Arús, labor que desempeñó entre 1895 y 1922. A partir de la última década del siglo XIX (1891), publicó el boletín *El Arte de la Imprenta*, publicación de la fundidora de Antoni López para la que hizo el *revival* de tipo gótico incunable de estilo Tortis. Junto con el dibujante Josep Lluís Pellicer y el impresor Josep Cunill fundó el Institut Català de les Arts del Llibre en 1897. También dirigió las publicaciones *La Il·lustració Catalana* (1880), *la Revista Gràfica* (1900) y el *Anuario Tipográfico* de la prestigiosa Casa Neufville (1910-1922). A inicio del siglo XX organizó la Exposición del

Libro Catalán de 1906, el mismo año en que salió publicada la segunda edición, corregida y aumentada del *Álbum caligráfico universal* que había visto la luz cinco años antes.

El *Álbum caligráfico universal: colección de muestras y ejemplos de caracteres de escritura europeas y orientales*, decorado con orlas dibujadas a la pluma por Nicanor Vázquez, escrituras grabadas sobre piedra por Ángel Gimferrer y Alejandro Cardunets, editado en Barcelona por los Sucesores de F. Romá, tuvo dos ediciones: la primera en 1901 y la segunda en 1906. Según palabras del autor: “Constituyen este libro diferentes series de caracteres de escritura, usuales y de adorno, junto con algunos cuadros alfabéticos pertenecientes a lenguas distintas del grupo de las neo-latinas, cuyo conocimiento entendemos ha de ser de utilidad positiva”. Canibell deseaba “despertar o avivar en el educando el sentimiento del arte, para cultivar su sensibilidad estética por medio de la elegancia, de la corrección de las formas y delicadeza [...] ofreciendo los principales sistemas admitidos en la enseñanza de la escritura, basándose en las obras de los grandes tratadistas, así antiguos como modernos”.

Junto con el *Álbum* de Canibell, otros fueron los libros, diccionarios y manuales de escritura europeos que se usaron en escuelas de América Latina para la enseñanza de la caligrafía, y que, de algún modo, fueron vector para la adopción de los modelos de escritura ingleses. Es notable comprobar que muchas ediciones europeas –y no las directamente producidas en Estados Unidos de Norteamérica– se emplearon en escuelas primarias en México y otros países de la región, así como en las escuelas de artes y oficios. En ese grupo de obras se encuentra, por ejemplo, la de Enrique Bover.

De dicho calígrafo catalán, también autor de *Letra inglesa, española y de adorno. Barcelona* (1876), contamos en la BNM con un hermoso libro en formato apaisado, mismo formato que encontraremos en otros manuales de caligrafía del periodo y que contaba con una larga tradición inaugurada en el siglo XVI por Yciar. La obra cuenta con una serie de láminas que primero presentan los trazos esenciales de la letra inclinada, luego la formación de palabras con las mayúsculas del alfabeto (Actor, Barcos, Cantos, Diana, etcétera) en dos distintos tamaños de letra; otras láminas tienen fragmentos de textos, como el dedicado a la invención de la brújula o los del código penal vinculados con estafas y falsificaciones. A partir de la página 13 encontramos modelos de letra como gótico inglés y alemán, caracteres romanos, letras de adorno y, más adelante, ejemplos de composiciones de páginas con algunas frases: “Nuestros dolores son siglos y nuestros placeres relámpagos”; “Es de necios decir pensaba”; “Vanidad y bajeza acostumbra a darse la mano”; “La delicadeza es la flor de la virtud”; los apuntes cierran con el alfabeto para sordomudos, con esquema del lenguaje de señas.

Caligrafía en México

De los materiales producidos en México con los que cuenta el acervo de la BNM, interesa destacar un manuscrito titulado *Nuevo arte teórico práctico para escribir con perfección los caracteres español é inglés [manuscrito] por el profesor de primeras letras José Vicente Bozés*. Del autor encontramos algunos anuncios en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, entre 1851 y 1852, en los que se promovía: “Academia nocturna y lecciones particulares. Habiendo concluido a fines del año próximo pasado los jóvenes que cursan las clases de gramática castellana, aritmética y caligrafía (formas española e inglesa) participa al público que desde principios de éste, he vuelto a

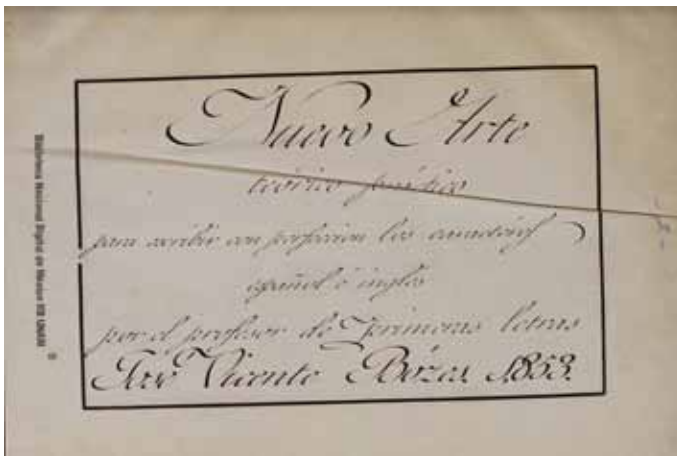
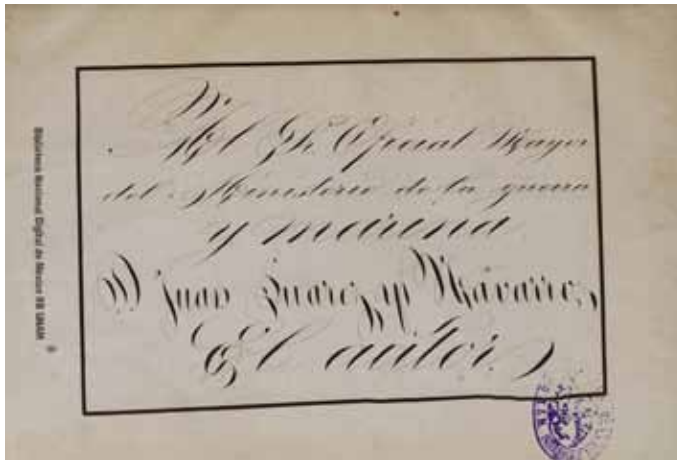
“

Junto con el *Álbum* de Canibell, otros fueron los libros, diccionarios y manuales de escritura europeos que se usaron en escuelas de América Latina para la enseñanza de la caligrafía

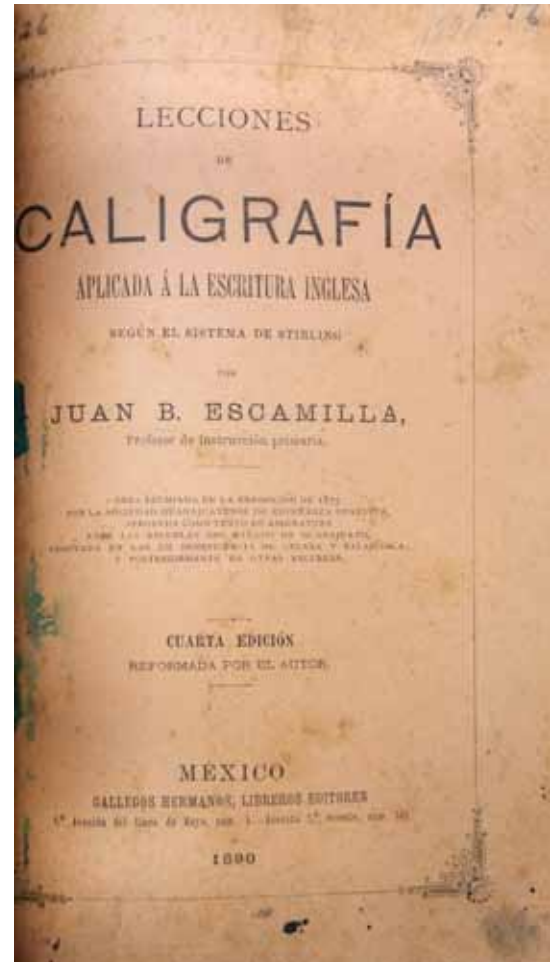
”

abrir dichas clases de siete a nueve de la noche. Las personas que deseen recibirlas en sus casas pueden avisarlo así al profesor que suscribe, en el Colegio Científico Hispano-Mexicano, calle del Ángel núm. 2. México, Enero de 1852, José Vicente Bozes”.

varios de los mandatarios mexicanos del siglo XIX, en especial Santa Anna y, más tarde, con Maximiliano de Habsburgo. Fue director del diario *La Patria*, estudioso de la situación en la Península de Yucatán; participó en los debates sobre la erección del Estado de Campeche.



José Vicente Bózes, *Nuevo arte teórico práctico para escribir con perfección los caracteres español e inglés*. Manuscrito, 1853. BNM, Fondo Reservado, clasificación MS.1435. Disponible en la Biblioteca Nacional Digital de México [aquí](#).



Juan B. Escamilla, *Lecciones de caligrafía aplicada a la escritura inglesa según el sistema de Stirling* (4ª. edición reformada por el autor). México: Gallegos hermanos, 1890. BNM, Fondo Reservado, clasificación R 308 MIS.9.

En el ejemplar se observa un autógrafo en la primera hoja: “Al Sr. oficial Mayor del Ministerio de la guerra y marina D. Juan Suárez y Navarro, El autor”. Suárez tuvo una notable cercanía con

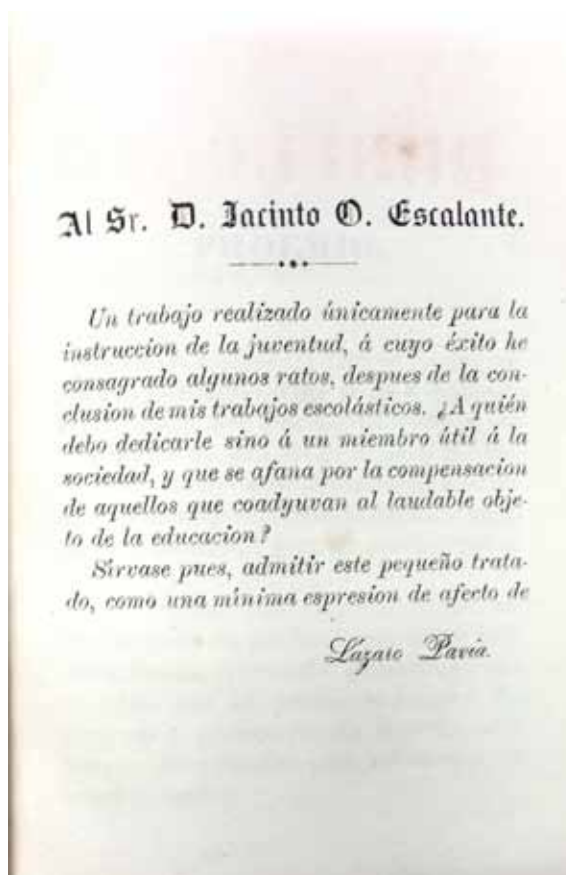
El manuscrito, en formato apaisado, presenta varios indicios de que estaba destinado a la imprenta, por ejemplo, en la lámina 8, página 25r, leemos “(La siguiente línea está enmarcada en

dobles líneas arriba y debajo de la frase) Modelo de la falsa que se requiere para esta muestra”.

Entre los elementos que sobresalen podemos citar al autor, quien dice seguir las instrucciones de los tratadistas españoles Torio de la Riva e Iturzaeta, aunque con algunas adecuaciones, como omitir las instrucciones de figuras geométricas; además, explica que las lecciones 5 y 6 son originales, y agrega la muestra para generar trazos finos de las que carece Iturzaeta. La mayoría de las proposiciones están planteadas mediante preguntas y respuestas. La obra consta de 14 lecciones y sus láminas explicativas. Además de la formación de los trazos y la composición de palabras aisladas, también encontramos

frases o expresiones, algunas vinculadas a temas de historia que, posiblemente, proceden del *Diccionario universal de historia y de geografía*, de Manuel Orozco y Berra (Imprenta de Rafael de Rafael, 1853). Las características visuales de este trabajo presentan un notable estilo sterliniano.

Además del manuscrito anteriormente descrito, en la BNM encontramos varios impresos mexicanos sobre caligrafía y escritura: las *Lecciones de caligrafía aplicada á la escritura inglesa según el sistema de Stirling*, de Juan B. Escamilla (4a ed., reformada por el autor. México: Gallegos Hermanos, 1890) que fue una obra premiada en la Exposición de 1873 por la Sociedad Gua-



Lázaro Pavia, *Compendio de caligrafía general arreglado para la instrucción de los niños en las escuelas de enseñanza primaria*. Mérida: J. Gil Canto, 1871. BNM, Fondo Reservado, clasificación ERH 372.634 PAV.c.

najuatense de Enseñanza Gratuita, aprobada como texto de asignatura para las escuelas del estado de Guanajuato, adoptada en las de beneficencia de Celaya y Salamanca y, posteriormente, en otras escuelas del periodo porfirista. Se publicó asimismo la edición mexicana del Método G. Manoury: *Curso de escritura inglesa en 8 cuadernos que comprenden los ejercicios más propios para conseguir en poco tiempo una hermosa letra* (México: Herrero Hermanos Editores, 189-?). Este método también fue aprobado como texto por muchos gobiernos estatales de la república mexicana y fue usado en infinidad de colegios particulares. Pero no solamente se produjeron libros de enseñanza de la caligrafía inglesa en la Ciudad de México, sino que también los hubo en varios estados de la república. En ese sentido, cabe mencionar el realizado por Lázaro Pavia: *Compendio de caligrafía general: arreglado para la instrucción de los niños en las escuelas de enseñanza primaria*, impreso en Mérida por J. Gil Canto, en 1871.

Pavia había nacido en Yucatán; de niño se trasladó con su familia a Mérida. Con apenas 17 años inició su trayectoria como educador en la materia de Geografía, especialmente para primaria y preparatoria. Ejerció otras muchas profesiones (fue diputado en la Legislatura local, periodista, marino y músico), se graduó de abogado y combatió contra el imperio de Maximiliano, por lo que obtuvo el grado de Coronel del Ejército Republicano. Tuvo una amplia producción escrita, con obras y estudios: *Los Estados y sus Gobernantes; El clero Mexicano; Jefes Políticos; El Poder Judicial; Historia del Telégrafo; La Educación del Pueblo; Los Héroe de la Independencia; Nociones Elementales de Economía*, también sobre diversos temas de la historia de Yucatán. Además, fue colaborador en la revista *La enseñanza Moderna* y administrador de *Revista Azul*.

Pavia dedica la obra a Jacinto O. Escalante y en la introducción menciona a otros autores del arte de la escritura, por ejemplo, a Joaquín Avendaño, autor de *Elementos de gramática castellana: con algunas nociones de retórica, poética y literatura española* (1852) de quien se había publicado en 1868 en la Imprenta de E. Serrano, en Guanajuato, una edición de la obra “aumentados con notas y varios suplementos, y acomodados para el uso de los colegios de México” y José Francisco de Iturzaeta, autor del *Arte de escribir la letra bastarda española* (1827) y *Compendio del arte de escribir la bastarda española* (cuya tercera edición es de 1836).

El compendio está estructurado con base en preguntas y respuestas, y organizado en 14 lecciones, a saber, de la caligrafía en general, del modo de colocar el asiento, la mesa y el papel, de la posición del cuerpo, de los tajos de la pluma, del modo de tomar la pluma, del pautado o cuadrícula, de los trazos, de la distancia de las letras entre sí, del ligado, de las variedades admitidas en los diferentes géneros de letra, de la formación de las letras mayúsculas y minúsculas, de los diferentes géneros de letra, de los grados de inclinación que tienen los diferentes géneros de letra, de la enseñanza de la escritura. Sólo contiene un brevísimo esquema de la cuadrícula y no hay una sola lámina con modelo caligráfico. El ejemplar de la BNM presenta, en la guarda anterior, la etiqueta del encuadernador Felipe de Monterilla, de Mérida. La BNM cuenta con otras 16 obras del autor, desde literarias hasta de contenido histórico.

Para cerrar este recuento de obras del acervo, diremos que el libro de Escamilla, *Lecciones de caligrafía aplicada á la escritura inglesa según el sistema de Stirling* (1890), fue premiado en la Exposición de 1873 por la Sociedad Guajuatense de Enseñanza Gratuita, aprobado como

texto de asignatura para las escuelas del estado de Guanajuato, adoptado en las de beneficencia de Celaya y Salamanca y, posteriormente, en otras escuelas. El documento consta de 159 apartados y 12 lecciones, contiene varias láminas de imágenes, empezando con las de Geometría, materia que compone numerosos manuales de escritura. Como su título lo indica, se basa en el sistema Stirling quien, según señala Marcos Welbi, podría haber cambiado el apellido Estern o Stern por Stirling, con fines propagandísticos, ya que su tratado es de caligrafía inglesa. Se reconoce la tercera edición de su obra como una de las mejor impresas y elegantes del siglo XIX. Entre los diversos elementos de su obra, es interesante notar la descripción que hace “Sobre la escritura y sus divisiones”:

1. Llamamos escritura a la expresión de nuestros pensamientos, representados a la vista por medio de los caracteres que llamamos letras. Sirve de auxilio a la memoria y para comunicarnos con los ausentes o transmitir nuestros conceptos a las edades venideras. 2. Tiene dos partes: la primera examina las letras en cuanto a su estructura y mecanismo, a su clasificación o división, y se llama caligrafía; la segunda considera las mismas letras como signos representativos de los sonidos, determinando las que deben emplearse en cada caso, y la colocación de los acentos, puntos y notas, necesarios para dar a la palabras y oraciones su verdadero sentido: esta segunda parte se llama ortografía.

Pese a que no se han encontrado datos sobre el autor, se ha verificado que este método fue recomendado en varias partes de Latinoamérica, como se puede colegir de algunas de las palabras y frases presentes en las páginas, por ejemplo, en la página 6 del tercer cuaderno se lee: “Méjico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, La Plata, Ayudemos siempre a nuestro

prójimo” y en la página siguiente encontramos: “La Vera Cruz es el puerto más importante de Méjico, Valparaíso es el puerto más importante de Chile”. A tal grado fue su diseminación en nuestro país que estuvo aprobado como texto por muchos gobiernos de la república mexicana e infinidad de colegios particulares. Pueden leerse sugerencias sobre su uso en *Revista de la Instrucción Pública Mexicana* desde el 15 de febrero de 1897.

El Occidente lleva casi 500 años preocupado por considerar la escritura no sólo como un apoyo para la memoria, sino un objeto de aprendizaje en sí. A menudo, unidos a estudios colaterales (ortografía y ortología, fórmulas para escribirnos documentales, etc.), las artes de escribir han sido una parte fundamental también de las bibliotecas colegiales y conventuales de la Nueva España, aunque es probable que no todos los ejemplares hayan llegado hasta nuestra BNM por las bajas involuntarias que pudieron darse en las distintas etapas del traslado de los materiales. El siglo XIX vio además el nacimiento de una producción propia que convierte estos materiales en herramientas de gran valía para estudios diacrónicos sobre, claro está, la evolución de la escritura, pero también para acercamientos más sociológicos sobre alfabetización.

Con este trabajo quisimos poner en valor algunos libros del acervo de la BNM vinculados con una faceta poco explorada y que corresponden a una de las artes más difíciles de dominar, la de la bella escritura; los ejemplares que se conservan son muestra clara del interés que hubo en México por la caligrafía y la escritura, y son documentos que permitirán llevar adelante nuevas indagaciones por los lectores interesados en el tema.

“

...el libro de Escamilla, *Lecciones de caligrafía aplicada á la escritura inglesa según el sistema de Stirling* (1890), fue premiado en la Exposición de 1873 por la Sociedad Guana-juatense de Enseñanza Gratuita

”

Notas

- ¹ Lorenzo Ortiz, *El maestro de escribir la theorica y la practica para aprender y para enseñar este utilísimo arte* (Venecia: Paolo Baglioni, 1696); lo tiene la BNM bajo la signatura RFO 94-41476.
- ² Juan Claudio Aznar de Polanco, *Arte nuevo de escribir por preceptos geometricos, y reglas mathematicas* (Madrid: [Herederos de Manuel Ruiz de Murga], 1719); está en la BNM bajo la signatura RFO 93-34049.
- ³ Emilio Cotarelo y Mori, *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles* (Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1913-1916), 161-17.
- ⁴ Kenya Bello, “El arte de la caligrafía en el siglo XVIII. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)”, *Transhumante. Revista americana de historia social*, núm. 7 (2016), 8-28, 9.
- ⁵ La BNM lo cataloga bajo la autoría de Pedro Díaz Morante con el título *Arte nueva de escribir, ilustrada con muestras nuevas y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de las primeras letras por Francisco Xavier de Santiago Palomares* (Madrid: Antonio de Sancha, 1776); bajo la signatura R652.1 DIA.a.
- ⁶ Domingo María de Servidori, *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir* (Madrid: Imprenta Real, 1789); la BNM tiene un ejemplar bajo la signatura RFO 93-28457.
- ⁷ Torcuato Torio de la Riva y Herrero, *Ortología y diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana: para uso de los seminarios y escuelas publicas del reyno, donde de orden de S. M. se ha establecido su método* (Madrid: Ibarra, 1818); asimismo la BNM cuenta con un ejemplar con signatura RFO 461.5 TOR.o.
- ⁸ Para más referencias recomendamos hojear la exposición virtual sobre el tema que preparó Laurette Godinas para la Biblioteca Histórica José María Lafragua de la Benemérita Universidad de Puebla de junio a agosto de 2017, disponible en el sitio web: <http://www.lafragua.buap.mx/expo-virtuales/exhibits/show/arte-de-escribir-en-puebla/caligrafia-paleografia>.



EL ORDEN DE LOS LIBROS

Ensayos didácticos sobre procesos
técnicos de la Biblioteca y la Hemeroteca
Nacionales de México

METADATOS PARA LOS PERIÓDICOS OFICIALES MEXICA- NOS EN LÍNEA

Ángel Villalba



El presente trabajo constituye un acercamiento a la tesis de maestría del autor, donde se explica la relación entre los metadatos y la catalogación bibliográfica como un medio para compartir información normalizada de los periódicos oficiales mexicanos en línea, respaldada en el modelo de Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos (FRBR, por sus siglas en inglés) y el código de catalogación Resource Description and Access (RDA), los cuales son auxiliares para el control bibliográfico y la bibliografía nacional, con la finalidad de que cada recurso tenga una identificación unívoca y facilitar así la localización y el acceso para su difusión.

Publicaciones oficiales

Las publicaciones oficiales son definidas como los documentos producidos bajo el patrocinio gubernamental o que emanan de algún organismo de gobierno para difundir su quehacer cotidiano. Este tipo de obras son tan diversas que incluyen informes, memorias, catálogos, revistas, periódicos, libros, audiovisuales, recursos electrónicos, obra gráfica, por mencionar algunas. En el caso específico de los periódicos oficiales mexicanos, su historia se remonta a la época colonial del país, ya que servían como medio de comunicación para que el gobierno en turno difundiera información referente a sus actividades, impuestos, ingresos y egresos públicos, controversias políticas, entre otros aspectos. Se habla de 1722 como el año en el que se publicó el primer periódico oficial, la *Gazeta de México, y noticias de la Nueva España*, en el que se anunciaban noticias destacadas sobre las colonias españolas, así como acontecimientos de interés público. Esta publicación es el antecedente directo del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Para dar un panorama general sobre el potencial de los periódicos oficiales en México, es necesario puntualizar que nuestro gobierno se encuentra integrado por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. A nivel federal, el Poder Ejecutivo está representado por el presidente de la república, el Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores) y la Suprema Corte de Justicia; en el caso de los Estados, los poderes gubernamentales se encuentran integrados por el Gobernador, el Congreso Estatal y el Tribunal Superior de Justicia, siendo el municipio la base de toda esta organización, el cual está constituido por el presidente municipal y el Ayuntamiento. Actualmente, la república mexicana se constituye por 32 estados (considerando a la Ciudad de México o CDMX) y 2 460¹ municipios. Por lo anterior, los periódicos oficiales mexicanos

suman 2 493 títulos potenciales más el *DOF*, sin incluir en esta cifra los títulos de los tres poderes a nivel federal y estatal; lo anterior sirve para dimensionar la cantidad de periódicos oficiales que eventualmente podrían ser publicados.

Con el avance de la tecnología, los periódicos oficiales han cambiado su formato, primero fueron publicados en soporte impreso y, posteriormente, se editaron, en algunos casos, en microfilm, discos compactos, digitalizados o emitidos en versión electrónica para colocarlos en un servicio en línea; en este último formato se encuentran a nivel federal el *DOF*, 32 títulos estatales y 21 títulos municipales² que, en su conjunto, suman 54 periódicos oficiales en línea disponibles actualmente en el país.

Sin embargo, estas publicaciones se encuentran dispersas ya que cada una de ellas posee su propio portal, lo que representa que el investigador o ciudadano interesado en su consulta debe revisar cada una de las direcciones o localizadores de recursos uniformes (URL, por sus siglas en inglés) para recuperar la información de su interés; aunado a lo anterior, los periódicos oficiales en línea no se encuentran unificados en lo relativo a la descripción, tanto de los recursos documentales como de la información que cada uno contiene.

Metadatos y descripción

Los recursos documentales se identifican a través de registros elaborados con base en normativas internacionales, las cuales han evolucionado a la par de los avances tecnológicos, situación que se ha hecho más patente en los últimos años, dado el cambio de paradigmas respecto a la descripción de las publicaciones. Uno de los cambios más significativos fue la implementación del modelo conceptual FRBR, el cual describe entidades, relaciones y atributos (metada-

tos) del universo bibliográfico. Los elementos de FRBR se trasladan a una norma de catalogación denominada RDA, la cual está diseñada específicamente para el mundo digital. La descripción basada en normas o códigos de catalogación sirve para determinar y normalizar cómo y de dónde se transcribe la información para que el usuario pueda identificar, localizar, recuperar y consultar un recurso documental. Cada biblioteca elabora las descripciones de sus colecciones de acuerdo con una normatividad preestablecida, que en algunos casos puede ser RDA.

Los metadatos, conceptualizados popularmente como “datos sobre datos”, están vinculados con las características de cualquier objeto que se quiera o necesite describir, con el fin de facilitar la identificación, búsqueda, acceso y recuperación de la información, con lo cual se establece una relación entre la biblioteca, la organización y el control bibliográfico. Existen cinco tipos de metadatos y cada uno de éstos puede ser adaptado a las características específicas del recurso que se pretenda describir. Para el caso de las publicaciones oficiales existe el modelo de metadatos denominado European Legislation Identifier (Identificador Europeo de Legislación o ELI, por sus siglas en inglés),³ basado en el modelo FRBR y en la utilización del URL, con un amplio potencial para el intercambio de datos entre bibliotecas y organismos interesados en cosechar este tipo de datos.

ELI es un modelo conceptualizado para una descripción, no sólo de los periódicos oficiales de la Unión Europea, sino para la identificación de cada uno de los actos legislativos emanados de los gobiernos de la región para alcanzar una granularidad⁴ de las leyes, reglamentos, propuestas, proyectos, etcétera, e identificar si se encuentran en vigor, si son aplicables, si han sido revocadas o derogadas, entre otros aspectos. Sin

embargo, en el ámbito del control bibliográfico hace falta un código de descripción basado en RDA que permita contar con datos coherentes, unificados y con una transcripción que represente al recurso y posibilite la existencia de una homogeneidad en todos los registros.

Los periódicos oficiales en línea (POEL), como cualquier otro periódico, poseen datos que son comunes con otros recursos documentales (título, creador, autor, editor, lugar de publicación, un Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN, por sus siglas en inglés), títulos anteriores, título uniforme, fecha de publicación, URL) que, de acuerdo con el RDA, se dividen en Obra, Expresión, Manifestación e Ítem.

Con la aplicación del RDA, estos datos son seleccionados y transcritos de acuerdo con una norma internacional, lo cual permite asentar la información de una forma que sea posible identificarla unívocamente para establecer la relación de los datos de creación, realización,

producción y posesión con otros recursos que tienen la misma información; por ejemplo, el mismo editor, creador, tema, colección. El título es un elemento por el cual se identifica cada recurso; en los periódicos oficiales existen muchos homónimos, donde se destaca la frase “periódico oficial”, que se presenta en la mayoría de sus títulos, lo cual representa agregar un calificador, como podría ser un organismo corporativo, lugar de publicación, año de publicación, etcétera, a un título preferido; sin embargo, existe el problema de que los POEL no utilizan ISSN, que sirve para identificar cada título de manera única.

Esquematisando lo anterior, el modelo propuesto queda distribuido en: Obra, Expresión/Manifestación e Ítem, como lo establecen FRBR y RDA; además, se agregaron a cada metadato la instrucción que correspondía a RDA y que no estaba asignada, como se observa en los Cuadros 1 y 2, que contienen los metadatos ELI en una selección para los POEL mexicanos aplicando RDA y, como ejemplo, el *DOF*.

Cuadro 1. Obra

RDA	DESCRIPCIÓN RDA	METADATOS	EJEMPLO
6.2	Obra manifestada	work	<i>Diario Oficial de la Federación</i>
24.5	Designador de relación	work_continues	<i>Diario Oficial (1917)</i>

Fuente: Elaboración del autor.

En el cuadro anterior existen dos datos, el primero es título de la obra *Diario Oficial de la Federación*, y su relación entre obras como es, en este caso, de obra anterior, cuyo título fue *Diario Oficial*; sin embargo, por existir títulos homónimos, se consigna el título preferido, el cual queda como *Diario Oficial (1917)*.

Cuadro 2. Expresión/Manifestación

RDA	DESCRIPCIÓN RDA	METADATOS	EJEMPLO
2.3.2	Título propiamente dicho	title_expression	<i>Diario Oficial de la Federación</i>
2.3.4	Otra información del título	Otra información adicional al título	Órgano constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
		title_uniform_expression*	<i>Diario Oficial de la Federación (En Línea)</i>
2.8.2	Lugar de publicación	place_prod	México, D.F.
2.8.6	Fecha de publicación	date_publication	1987-
2.14	Frecuencia	fre_curr	Diario
2.20.13	Nota sobre emisión, parte utilizada como base para la identificación del recurso	last_issue_con	Descripción basada en: T. 402, no. 17 (24 mar. 1987).
2.20.13	Nota sobre emisión, parte utilizada como base para la identificación del recurso	last_issue_con	Último ejemplar consultado: T. 736, no. 15 (21 ene. 2015)
3.19	Características de archivos digitales	files_carac	PDF
3.19	Características de archivos digitales	files_carac	JPG
6.9	Tipo de contenido	type_cont	txt
3.2	Tipo de medio	type_media	Computer
6.9			
9.6	Tipo de soporte	type_carrier	Recurso en línea
3.3			
7.12	Lengua del contenido	language_cont	Español
7.15	Contenido ilustrativo	tables	Mapas
19.2.1.1.1	Entidades Corporativas como creadores	crea_corp	México
19.2.1.1.2	Gobiernos como creadores	crea_gov	México
4.6	Localizador Uniforme de Recurso	url	http://www.dof.gob.mx/index.php

Fuente: Elaboración del autor.

En el Cuadro 2 se observan datos más precisos de la Expresión/Manifestación del Ítem descrito; el título de la Expresión es el *Diario Oficial de la Federación*, sin embargo, por existir un formato diferente y poder identificarlos se asigna un título preferido el cual es *Diario Oficial de la Federación (En Línea)*, en el cual se utiliza la expresión “En Línea” debido a que su origen no es electrónico, sino que se digitalizaba la versión en papel. A este elemento se le añaden lugar de publicación (México, D.F.); fecha de publicación (cuando inicia en el formato papel, 1987-); tipo de contenido, donde se explica que es un texto; el tipo de medio que debe utilizarse para su visualización en una computadora y que el soporte es un recurso en línea; y, finalmente, se incluye como información relevante el modo de acceso a través del URL, con la dirección <http://www.dof.gob.mx/index.php>. De esa forma se realiza la descripción del título disponible en línea cuyo origen es el soporte impreso.

Lo anterior tiene por objetivo normalizar los datos de descripción de los recursos de POEL mexicanos, trabajo necesario, dado que la tendencia actual en este tipo de recursos documentales es que sólo se publiquen en línea, como es el caso del *DOF*, el cual dejó de editarse en soporte im-

preso el 29 de junio de 2019, lo cual plantea hoy más que nunca la necesidad de describir, almacenar y preservar este tipo de publicaciones. Por lo anterior, la utilización de metadatos se convierte en un tema de suma importancia, ya que con un adecuado mapeo pueden ser utilizados en el catálogo electrónico de la biblioteca y pueden convertirse en la materia prima para desarrollar diversos productos y servicios informativos, con el plus de aplicar normatividad internacional como es RDA para su fácil intercambio y, por ende, mayor aprovechamiento entre los investigadores interesados en su consulta.

Notas

¹ Hasta 2018.

² Unidad General de Asuntos Jurídicos, “Diarios, periódicos, gacetas y boletines oficiales”. Acceso el 6 de diciembre de 2019, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/enlaces.php?a=diarios>.

³ EUR-Lex, “About ELI”. Acceso el 6 de diciembre de 2019, <https://eur-lex.europa.eu/eli-register/about.html>.

⁴ Se refiere a seleccionar jerárquicamente la parte que se va a describir de ese todo.

ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DIGITAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Alberto Castro, Ana Yuri Ramírez
y Lisandro Pablo Olivares



Es evidente que la generación de información en medios digitales se incrementa masivamente día con día y, en muchas ocasiones, sobre plataformas o medios tecnológicos difíciles de conservar, por tanto, susceptibles de perderse o hacerse inaccesibles con el correr de los años. En 2003, la UNESCO publicó una advertencia respecto a esto:

A menos que se haga frente a los peligros actuales, el patrimonio digital desaparecerá rápida e ineluctablemente. El hecho de estimular la adopción de medidas jurídicas, económicas y técnicas para salvaguardar ese patrimonio redundará en beneficio de los propios Estados Miembros. Urge emprender actividades de divulgación y promo-

ción, alertar a los responsables de formular políticas y sensibilizar al gran público tanto sobre el potencial de los productos digitales como sobre los problemas prácticos que plantea su preservación.¹

De ahí la importancia de la preservación digital, pues es la encargada de:

el conjunto de principios, políticas, normas y estrategias diseñadas para asegurar que un objeto digital permanezca accesible, inteligible y usable a través del tiempo y de los cambios tecnológicos, su fiabilidad y exactitud están protegidas y su autenticidad es verificable.²

Y es por eso que, para llevar a cabo acciones de preservación a largo plazo, las instituciones deben enfrentar retos tecnológicos como: la multiplicidad de formatos de archivo, el constante cambio en las versiones, la obsolescencia del *software* y *hardware*, los licenciamientos y restricciones de acceso a los recursos, la diversidad de estándares en metadatos, el uso de *software* y *hardware* propietarios; pero, además, y lo más importante, las instituciones deben llevar a cabo la transformación de sus procesos, políticas, leyes y estructuras organizacionales que, por un lado, permitan la introducción de nuevas actividades y responsabilidades y, por otro, sumen a su personal a profesionales cuyos perfiles estén enfocados en el uso y entendimiento de la tecnología, con lo cual les será posible entender qué es un objeto digital y cómo puede protegerse.

Así pues, existen documentos digitales considerados patrimoniales, los cuales pueden derivarse de, al menos, dos orígenes, los comúnmente llamados “nacidos digitales” porque fueron creados en un ambiente tecnológico, sin que de ellos exista una manifestación impresa; y los que surgen de la migración constante de documentos analógicos a digitales, promovida

por las instituciones, en la búsqueda de un mayor acceso a la información. Ambos demandan infraestructura que incluye desde sistemas de almacenamiento confiables y, en consecuencia, costosos, hasta estrategias de control que permitan solventar los problemas legales, sociales y económicos que se derivan de su manejo.³

Es importante aclarar que en este artículo no se pretende ahondar en la definición de patrimonio y mucho menos en las diversas perspectivas desde las cuales se debe analizar un objeto digital, ya que los aspectos metodológicos y técnicos que aquí se tratan son generales y no se ven afectados por estos conceptos, sin embargo, sí es fundamental mencionar que cualquier institución interesada en el resguardo de este tipo de documentos debe tener claridad en estos conceptos para definir qué es lo que debe preservar, por qué, para qué y qué va a necesitar para lograrlo.

En este contexto, a nivel internacional, se tiene claro que la preservación digital no es una acción que deban llevar a cabo todas las instituciones, sin embargo, sí es necesario que quienes lo hagan cuenten con la participación de la sociedad, “pues es claro que la información, no puede preservarse por sí sola, por lo que alguien debe hacerlo”,⁴ pero:

Las actividades de preservación comienzan con la sensibilización de lo que se requiere para elaborar o producir documentos de archivo fiables y exactos, que a su vez puedan mantener su autenticidad a través del tiempo. Esto se logra por medio de un modelo que represente el ciclo de vida del documento de archivo con las acciones requeridas para asegurar la accesibilidad y legibilidad en el tiempo, y que su forma, contenido y relaciones estén protegidos por todo el periodo que sea necesario.⁵

Así pues, la principal iniciativa adoptada como base conceptual para la preservación digital, es el modelo Open Archival Information System (OAIS),⁶ aprobado como estándar en la norma ISO 14721 que define los componentes funcionales básicos de un sistema organizacional de preservación a largo plazo, el cual contempla un control del proceso de preservación que va desde: la ingesta de paquetes de información, los planes de preservación para cada objeto, la gestión de los metadatos necesarios para el control, el almacenamiento de los paquetes de información y el acceso a éstos.

Cada organización decide cómo llevar a cabo la implementación de este modelo de acuerdo con sus recursos y necesidades. Cabe aclarar que dichas acciones son particularmente importantes para las instituciones encargadas de cuidar los bienes culturales y documentales de sus naciones. Así pues, la Biblioteca Nacional de México (BNM), desde su conformación en 1867, se ha preocupado por el ejercicio de sus funciones para cumplir con su visión institucional: “Legar a las generaciones futuras el patrimonio bibliográfico y documental mexicano”,⁷ que, desde luego, incluye al patrimonio digital y, para este fin, el Decreto de Depósito Legal se convierte en sustancial.

El depósito legal digital en México

El depósito legal fue definido por la UNESCO en año 2000 como:

la obligación establecida por la ley, con arreglo a la cual toda entidad, ya sea esta comercial o pública, y toda persona que produzca cualquier tipo de documentación en múltiples ejemplares ha de depositar uno o varios ejemplares en una institución nacional reconocida.⁸

En México tiene su origen en 1812⁹ y a partir de 1991 contempla materiales electrónicos. Cabe

señalar que, en el año 2000, la coordinadora de la BNM, Rosa María Fernández de Zamora, recalcó por primera vez cuán importante era revisar la legislación del depósito legal, debido a que las nuevas tecnologías estaban cambiando el concepto de colección nacional gracias a la llegada de las publicaciones en línea.¹⁰ Esto ha propiciado un trabajo conjunto entre la BNM y la Biblioteca del Congreso de la Unión (hoy Biblioteca General) desde 2002 y hasta la fecha, para realizar cambios en la legislación y resolver que¹¹

- Los libros electrónicos, disponibles sólo en Internet, no son entregados en las instituciones encargadas del Depósito Legal.
- La institución encargada del Derecho de Autor no tiene registros sobre el trabajo publicado sólo en internet.
- La legislación no contemplaba una asignación presupuestal para la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso que les permita cumplir con su misión.
- El Decreto, no tiene el alcance legislativo suficiente, por lo que es recomendable una Ley de Depósito Legal.

A finales de 2013, se registró una propuesta que consideró lo siguiente:¹²

1. Solicitar el depósito de todos los materiales producidos en el país o publicados a través de sistemas de transmisión de información digital o en cualquier otro medio.
2. Que el Depósito legal contemple tanto la versión digital como la impresa de cada publicación editada en México.
3. Otorgar la facultad a las bibliotecas depositarias para solicitar el Depósito Legal de publicaciones con valor crítico a los editores, cuando así lo consideren.

En su momento, esta idea provocó manifestaciones por parte de la Cámara Nacional de la

Industria Editorial Mexicana (Caniem), cuyo presidente la consideró “como ilegal, pues los editores no siempre tienen la autorización para hacer la edición digital, y con la posibilidad de que se pongan en línea materiales considerados de interés científico o cultural se haría a los editores perder el control de las obras que editan y publican”.¹³ La reforma legislativa en materia de depósito legal es un trabajo pendiente y no se ha modernizado desde hace 27 años, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por la BNM y por la Biblioteca del Congreso.

Acciones para la preservación digital en la BNM

Además de las labores en torno a las modificaciones del Decreto de Depósito Legal que ya se mencionaron, la BNM tiene claro que es indispensable implementar proyectos y actividades que vayan preparando a la institución, pues, como ya se comentó, la preservación digital fundamentalmente se relaciona con los procesos, políticas y normas que permiten el manejo responsable de los objetos. De ahí que, en 2014, la Hemeroteca Nacional de México (HNM) formó al interior un comité de conservación, en el cual, además de tratar asuntos relacionados con la preservación de los materiales analógicos, se trabajó en la definición de los mecanismos de recepción del depósito legal en formato digital. Este comité se integró con personal de las áreas de Adquisiciones, Catalogación, Servicios al Público, Microfilmación y del Departamento de Informática y Telecomunicaciones para elaborar un formato de recepción del depósito legal, el cual nunca llegó a ser utilizado en la práctica, sin embargo, fue el primer acercamiento al problema.

En el mismo año, se instrumentaron nuevos procesos de digitalización, ya que fue la época en que se conceptualiza la Biblioteca Nacional

“

La reforma legislativa en materia de depósito legal es un trabajo pendiente y no se ha modernizado desde hace 27 años

”

Biblioteca Nacional de México
Departamento de Adquisiciones

Formulario V.3

ACTUALIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE MATERIALES DIGITALES O ELECTRÓNICOS

Por este medio, se certifica _____ de conformidad e intención informada a la Hemeroteca Nacional de México de suministrar ciertos archivos electrónicos. De lo contrario, asumo la responsabilidad legal, moral y toda aquella que se derive de los problemas de preservación, conservación y consulta de dicho depósito. He leído y estoy de acuerdo:

Nombre y firma _____
LUGAR D.F. a _____ de _____ del 20 _____

La Hemeroteca Nacional de México y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, garantizan el respeto al derecho de propiedad intelectual, conforme a los preceptos establecidos en la Ley Federal del Derecho de Autor, así como la reserva y confidencialidad de la información entregada por el editor, conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Carácter del Depósito que se realiza
Nuevo [] Actualización []

Sección I. Datos generales de la publicación:

1. Título de la publicación _____

2. Fecha de publicación _____

3. ISSN o código identificador de la publicación _____

4. Nombre del Editor _____

5. Cobertura temporal que se entrega _____

6. Autoriza la edición en línea, libre y gratuita de la publicación en la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM):
Sí [] No []

Estimado editor, este formulario deberá ser enviado electrónicamente (formato en PDF) al correo electrónico hemeroteca@biblioteca.mx.

- Una vez recibido y revisado, la Hemeroteca Nacional de México le hará llegar una respuesta por el mismo medio de comunicación. Nota: y toda problema de recepción del depósito en físico.
- Para la recepción, es necesario tener el correo electrónico en el cual se realizó el depósito que aparece la fecha y hora de entrega, establecida por la Hemeroteca Nacional de México.
- El día de la fecha y hora de entrega, deberá presentarse con la publicación y todo lo que a ella corresponde a un formato común y formalizado que se entrega en el Departamento de Adquisiciones de la Hemeroteca Nacional.
- El día de la entrega a la Hemeroteca Nacional de México, se reserva el derecho de realizar el depósito en digital, en caso de que la información proporcionada, no corresponde a la realidad que se realizó en el momento de la entrega del material en físico.

ESTIMADO USUARIO: EN SU ENVÍO, AGRADECER SI IMAGINAS QUE PERMITAN VER CLARO, ES LA FORMA EN LA QUE SE PRESENTAN LOS CONTENIDOS DE LA PUBLICACIÓN, EN LA PANTALLA

Página 1 de 3

Digital de México, la cual contempló por primera vez elementos para la identificación de las imágenes como: la integración de metadatos embebidos, un nombrado y organización relacionado con el sistema Aleph y la generación de bitácoras del proceso de transformación digital, además de documentar por escrito el proceso de cada una de las acciones ejecutadas.

Es claro que para la BNM es necesario buscar soluciones no sólo a los problemas que conllevan la custodia y administración de los recursos electrónicos recibidos por depósito legal, también es indispensable establecer las mejores prácticas para los productos y servicios generados por la institución derivados de los procesos de digitalización. Como ya se mencionó, estos objetos también son susceptibles de conservarse dada la fuerte inversión que conlleva su creación y la importancia que tienen, al permitir el acceso al original a través de una versión en digital. Por lo anterior, los procesos que permiten la alimentación de los dos repositorios más importantes de la institución, Hemeroteca Nacional Digital de México¹⁴ y Biblioteca Nacional Digital de México¹⁵, son un tema crucial, y es necesario perfeccionarlos y documentarlos ampliamente para garantizar su efectiva ejecución con vistas a la preservación, pues sólo estos acervos digitales contemplan casi 9 millones de imágenes.

Biblioteca Nacional de México
Departamento de Adquisiciones

Formulario V.3

ACTUALIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE MATERIALES DIGITALES O ELECTRÓNICOS

Por este medio, se certifica _____ asegura decir verdad acerca de la información proporcionada al respecto y se comprometo a mantener informado a la Hemeroteca Nacional de México de cualquier cambio en el formato y/o acceso en línea a la publicación (sean o no electrónica o en formato físico). De lo contrario, asumo la responsabilidad legal, moral y toda aquella que se derive de los problemas de preservación, conservación y consulta de dicho depósito. He leído y estoy de acuerdo:

Nombre y firma _____
LUGAR D.F. a _____ de _____ del 20 _____

La Hemeroteca Nacional de México y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, garantizan el respeto al derecho de propiedad intelectual, conforme a los preceptos establecidos en la Ley Federal del Derecho de Autor, así como la reserva y confidencialidad de la información entregada por el editor, conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Carácter del Depósito que se realiza
Nuevo [] Actualización []

Sección III. Datos técnicos de la publicación digital original:

11. Cantidad de archivos que componen la publicación y peso _____

12. Tipo y versión de archivo(s) electrónico(s) _____

13. Indique la forma en que se encuentra organizada la publicación de acuerdo a los archivos que la componen _____

14. Indique si la publicación requiere de software, aplicaciones, recursos o herramientas adicionales para su consulta y/o navegación _____

15. Aplicación o programa usado para su creación _____

16. Restricciones de seguridad (enlaces a sitios cerrados los cuales y/o documentos legales necesarios para que la HNM pueda mantener el acceso a los recursos) _____

17. Método de subversión de archivos _____

18. Idioma o medio en el que se encuentra:
Medio físico(s) [] Medio de acceso libre [] Medio con restricciones de acceso []
Especifique el medio magnético: _____

Sección IV. Datos para publicaciones en línea (Internet)

19. Dirección electrónica de la entidad responsable de hacer disponible el recurso _____

20. Dirección electrónica del recurso _____

21. Datos de la entidad responsable de hacer disponible el recurso:
Dirección _____
Teléfono _____
Departamento _____
Nombre de la persona responsable _____

22. Si el recurso es de acceso restringido, entregue a su vez cerrado la técnica de acceso limitado, con los documentos legales necesarios para que la HNM pueda mantener el acceso a la publicación _____

Página 3 de 3

Para dar mayor empuje al proyecto, en 2016, se modificó la estructura organizacional de la BNM, y se creó la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital (CIED), cuyo objetivo principal es apoyar de manera transversal a la BNM y a la HNM, así como establecer líneas de acción, planeación, organización y consolidación de la infraestructura institucional para la preservación digital. Con la creación de la CIED se busca dar inicio a los procesos de desarrollo de políticas para adecuar, normar y formalizar aspectos de

Con el fin de ampliar las posibilidades de preservación y conservación de los contenidos de las publicaciones en formato digital, la Hemeroteca Nacional de México sugiere como formato de archivo "Estándar para recepción" el siguiente:

- A. Archivos en formato PDF/A
- B. Multimedios
- C. XML vinculado
- D. Sin metadatos o/o con metadatos
- E. Formato T (zip)

Se le hace una amable invitación para entregar sus publicaciones digitales en el formato "Estándar para recepción", de ser posible el caso sólo tiene la sección B.

Otros formatos de archivo diferentes están recibidos, sin embargo, la Hemeroteca Nacional de México advierte que para estos casos o debido a la rápida obsolescencia de la tecnología, las autoridades de preservar y conservar dichos contenidos son inciertas. De igual manera señala que en estos casos, el editor deberá proveer a la Hemeroteca Nacional de México los metadatos y la información necesarios para mantener la exactitud y utilidad funcional de la publicación depositada, de ser así continúe con el llenado de las secciones 7 y 8. Ha leído y otorga de acuerdo:

Nombre y firma: _____
 CUBRIR D.F. a _____ de _____ de 20__

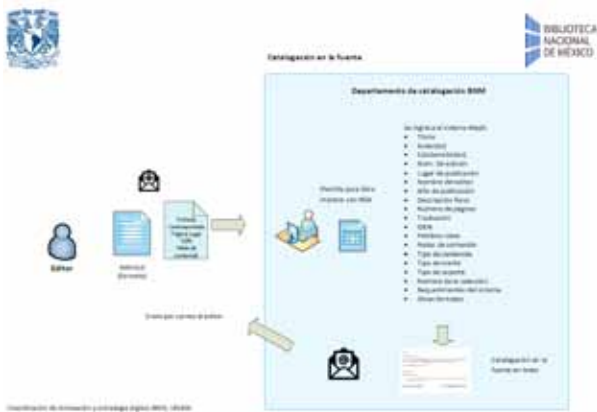
Sección 7. Cantidad de archivos que componen la publicación y peso:

8. Tipo y versión de Archivo PDF:

9. Indicar la forma en que se encuentra organizada la publicación de acuerdo con los archivos que la componen:

10. Soporte o medio magnético en el que se entrega el material:

Figura 2 de 3

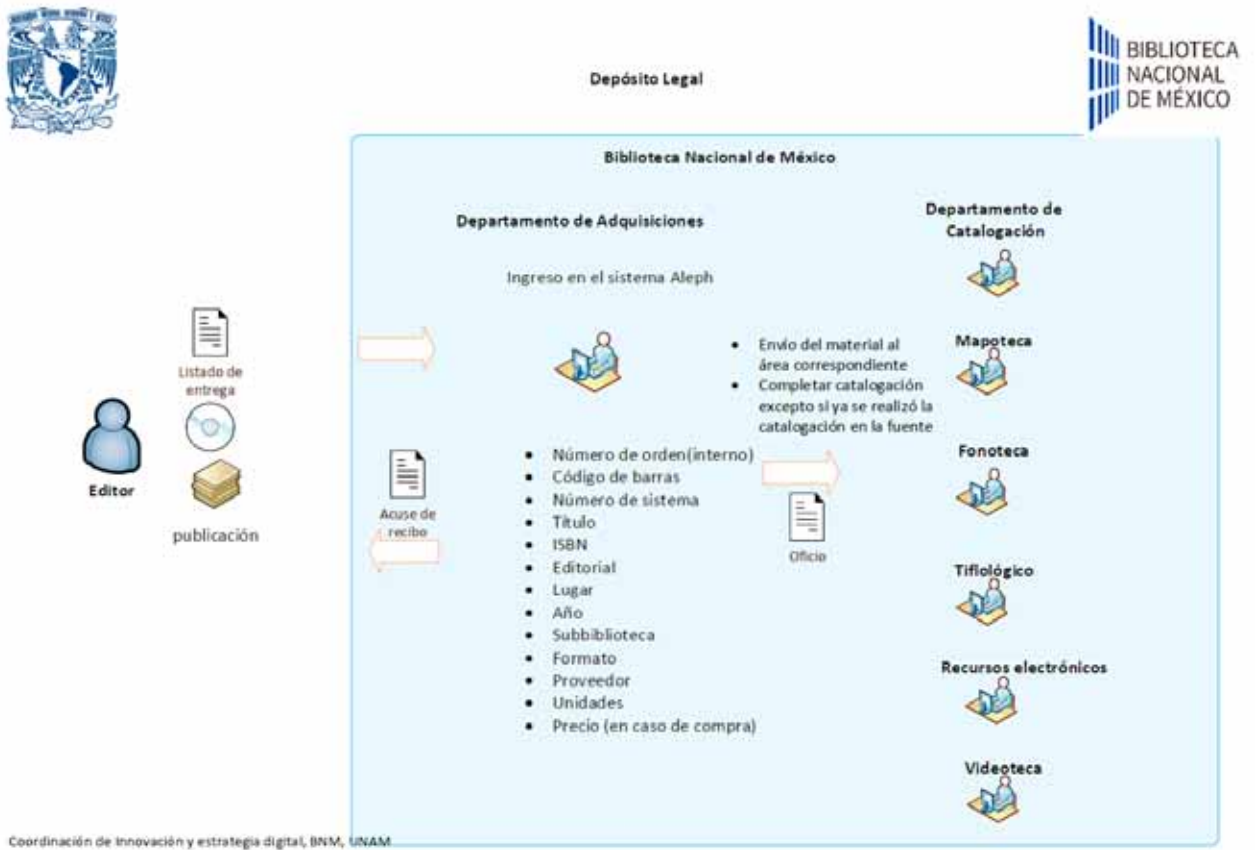


digitalización e incorporar nuevas actividades para la recepción del depósito legal digital, además de adaptar los procesos técnicos para la conformación de colecciones digitales con el objetivo de preservar a largo plazo.

También en 2016, partiendo de la nueva estructura organizacional, se conformó un grupo de especialistas interesados en la preservación digital denominado Grupo de Preservación Digital (GPD),¹⁶ constituido como una red de investigación interinstitucional, en la que participan miembros de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), representantes de universidades públicas de los estados del país, entidades gubernamentales y personal de la propia BNM y HNM. Desde la creación del GPD, se trabaja con una red colaborativa en constante crecimiento que impulsa la investigación, el desarrollo de políticas institucionales, la evaluación y el desarrollo de tecnologías, y que funciona como un laboratorio donde se analizan problemas y posibles soluciones en el área de preservación digital. Es importante mencionar que los trabajos desarrollados por el GPD son de gran aporte para la BNM, principalmente el estudio de herramientas tecnológicas. Se han realizado distintos procesos de evaluación de varios sistemas de preservación digital, facilitando la identificación de elementos y procesos relacionados con el esquema de implantación del modelo OAIS, partiendo de la premisa de facilitar la recepción del depósito legal digital. El grupo ha propiciado la generación y transmisión de conocimiento entre sus miembros y personas interesadas en el tema, facilitado con ello el acercamiento a las comunidades de bibliotecas y centros de información, en otras palabras, se ha iniciado un proceso de “evangelización” en preservación digital al interior y exterior de la institución.

En 2018, se buscó impulsar aún más el trabajo en preservación digital al interior de la Biblioteca, por lo cual se conformó un equipo interdisciplinario con la colaboración de diversos departamentos para definir una estrategia de preservación digital que considere fortalezas y debilidades de la institución y para, principal-

“
Es claro que para la BNM es necesario buscar soluciones no sólo a los problemas que conllevan la custodia y administración de los recursos electrónicos recibidos por depósito legal, también es indispensable establecer las mejores prácticas para los productos y servicios generados por la institución derivados de los procesos de digitalización
”



mente, consolidar una política de preservación digital en la BNM. Una de las acciones que ha impactado positivamente, presentando avances sustanciales, es la metodología instrumentada para identificar, analizar y documentar el ciclo de vida de los objetos digitales a través de entrevistas y reuniones al interior de la Biblioteca, en específico, a través del personal encargado de los procesos de desarrollo de colecciones, catalogación y digitalización. Sin dejar de lado el análisis documental de las experiencias internacionales en cuestiones de preservación digital. A raíz de estos avances, se redactó el primer borrador del documento “Estrategia de Preservación Digital de la BNM-HNM”, con el cual se pretende establecer un camino metódico de trabajo y de colaboración institucional, en el cual los recursos di-

giales pasen a ser administrados, resguardados y preservados a largo plazo, de tal forma que, al ser requeridos o consultados en el futuro, se contemple la fiabilidad, exactitud y autenticidad de éstos. Todo ello, sin dejar de lado el desarrollo de nuevas políticas, como varios autores lo advierten: “el desarrollo de políticas proporciona el marco para la acción y la planificación que asegure el mantenimiento y la preservación a largo plazo de los documentos”¹⁷

En 2017 dio inicio otro elemento sustantivo de trabajo: el depósito legal digital, donde se establecieron las bases de un proyecto interinstitucional para la creación de un prototipo de Depósito Legal para la UNAM, con la participación de la Dirección General de Repositorios Uni-

versitarios, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; con ello, se busca establecer una solución práctica y tecnológica para la entrega por depósito legal de la producción editorial digital de la UNAM a la BNM. Este proyecto se plantea como un plan piloto que pretende marcar el camino para trabajar con otras editoriales a nivel nacional.

Finalmente, una labor necesaria es el fortalecimiento de la infraestructura institucional incorporando recursos humanos especializados que favorezcan el crecimiento del proyecto y el alcance de los objetivos. Actualmente, participan varios académicos de diferentes disciplinas que aportan elementos sustantivos desde sus propios perfiles (bibliotecólogos, conservadores, especialistas en fotografía e imagen, historiadores e ingenieros en tecnologías de información) todos trabajando y reeditando su incorporación en resultados positivos para la institución. El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica también es indispensable, sobre todo, la ampliación de la capacidad de almacenamiento y la renovación de los equipos de telecomunicaciones. Todo lo anterior, conforma las bases de un plan de trabajo estructurado integral, que requiere también del apoyo de las autoridades y la conciencia comunitaria acerca de la importancia de la preservación digital en la BNM.

Notas

¹ UNESCO, “Carta para la preservación del patrimonio digital”, Artículo 4. Acceso el 29 de noviembre de 2019, http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

² José María Rodríguez González, coord., *Un marco de referencia para la preservación digital*. Traducción al español de Alicia Barnard, Alejandro Delgado y Juan Voutssás (México: Consejo Internacional de Archivos / Archivo General de la Nación / InterPARES: 2017), 17.

³ Digital Preservation Coalition, *Digital Preservation Handbook, File formats and standards*. Acceso el 29 de noviembre de 2019, <https://www.dpconline.org/handbook/technical-solutions-and-tools/file-formats-and-standards>.

⁴ *Un marco de referencia para la preservación digital*, 17.

⁵ *Ibid.*, 23.

⁶ OAIS Reference Model (ISO 14721) The fundamental standard for digital preservation. Acceso el 29 de noviembre de 2019, <http://www.oais.info/>.

⁷ Biblioteca Nacional de México. Acceso el 29 de noviembre de 2019, <http://www.bnm.unam.mx/index.php/quienes-somos/mision-vision-objetivos>.

⁸ Jules Larivière, *Legislación sobre depósito legal: Directrices*, Edición revisada, aumentada y actualizada de la publicación de 1981 de la Dra. Jean Lunn (París: UNESCO, 2000). Acceso el 5 de diciembre de 2019, <https://www.ifa.org/files/assets/national-libraries/publications/guidelines-for-legal-deposit-legislation-es.pdf>.

⁹ Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, “El Depósito Legal en México”. Acceso el 5 de diciembre de 2019, <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/apotec/decretos.htm>.

¹⁰ Rosa María Fernández de Zamora, “La Biblioteca Nacional de México hacia el nuevo siglo”, *Métodos de Información (MEI)* 40, vol. 7: 72-77. Acceso el 29 de noviembre de 2019, <http://eprints.rclis.org/4504/>.

¹¹ Sistema de Información Legislativa, Ley de Depósito Legal, 24 de septiembre de 2002. Acceso el 5 de diciembre de 2019, http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2002/09/asun_61565_20020924_845445.pdf.

- ¹² Cámara de Diputados, Nota N°5949, “Aprueban diputados decreto para que editores depositen sus publicaciones digitalizadas a la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Congreso de la Unión”, 25 de febrero de 2014. Acceso el 5 de diciembre de 2019, <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2014/02-Febrero/25/5949-Aprueban-diputados-decreto-para-que-editores-depositen-sus-publicaciones-digitalizadas-a-la-Biblioteca-Nacional-la-Hemeroteca-Nacional-y-el-Congreso-de-la-Union>.
- ¹³ Paul Jaubert, “El Depósito Legal Electrónico”, *Revista Casa del Tiempo* 5, vol. I, época V (junio 2014). Acceso el 5 de diciembre 2019, http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/05_i_jun_2014/casa_del_tiempo_eV_num_5_59_61.pdf.
- ¹⁴ Concebida en 2001, <http://www.hndm.unam.mx/>, con periódicos de 1722 a 2006.
- ¹⁵ Liberada en 2015, <http://www.bndm.unam.mx/>, con manuscritos, archivos y libros del siglo XVI al XIX.
- ¹⁶ Sitio web del grupo: <http://www.preservaciondigital.unam.mx/>.
- ¹⁷ *Un marco de referencia para la preservación digital*, 16.





**LA BIBLIOTECA
A TRAVÉS
DEL ESPEJO**

Menciones de la Biblioteca y la Hemeroteca
Nacionales de México en la prensa nacional

GISEL COSÍO

Sistema de Índices hemerográficos de la HNM

En el marco de la conmemoración de los 75 años de la Hemeroteca Nacional de México (HNM), fue presentado el Sistema de Índices de la HNM (Sihena), plataforma digital que ofrece más de 10 mil fichas de referencia sobre información contenida en publicaciones periódicas mexicanas de importancia histórica, cultural y científica. Sihena facilita el acceso a la información vertida en los diarios y revistas resguardados en la HNM para mejorar la experiencia y facilitar la localización de información periodística buscada por los usuarios.

La riqueza informativa de esta base de datos es la variedad de publicaciones que analiza, pues indiza información de las revistas *Cambio, Este país, Letras Libres, Nexos, Proceso y Relatos e historias en México*, y de los periódicos *El Financiero, El Universal, Excélsior, La crónica de hoy, La Jornada, Milenio, Reforma y Reporte Índigo*. Además, el sistema integra otras publicaciones del siglo xx con temáticas diversas y que están contenidas en colecciones sobre literatura, como la *Revista Mexicana de Cultura* y la *Revista Mexicana de Literatura*; y en colecciones sobre la historia de la ciencia y la medicina, como el *Boletín de Ciencias Médicas*, el *Boletín de la Asociación Médica Mexicana*, las revistas *Hospital General* y *Prensa Médica* y la *Revista Médica del Hospital General*, publicaciones fundamentales para comprender el devenir de la práctica médica y sus protagonistas en nuestro país, sólo por mencionar algunas.

En el acto público participaron Edwin Alcántara y Martha Álvarez, coordinadores académicos del proyecto; María Elena Ramírez de Lara, de la Facultad de Medicina; Vicente Quirarte, del IIB; Raúl Trejo Delarbre, del Instituto de Investigaciones Sociales, y Dalmacio Rodríguez, coordinador de la HNM. (Con información de *Excélsior*, 12 de agosto de 2019; *MVS*, 16 de agosto de 2019; *UNAM Global*, 19 de agosto de 2019).

Sermones en mexicano

El 21 de agosto de 2019 se inauguró la exposición *Sermones en mexicano*, en el marco del “Coloquio Internacional In teoamoxtli in teotlahtolli. Nuevas miradas sobre los textos cristianos en lenguas indígenas del periodo novohispano”. El objetivo de la muestra fue poner a disposición de los visitantes el invaluable patrimonio documental de manuscritos e impresos en lengua indígena resguardado en el Fondo Reservado de la BNM, a la vez que detallar el complejo panorama sobre el proceso de evangelización y la importancia de los textos cristianos escritos en lenguas indígenas del siglo xvi.

En la exposición se hace referencia a que los sermones eran impartidos en náhuatl para evangelizar al mayor número de hablantes de la región. Los evangelizadores retomaban palabras de esa lengua como “tortilla” para metaforizar la hostia, y *teótl*, que significa divinidad, que fue usada para nombrar al dios cristiano, pues en algunos sermones

puede leerse: “sus antiguos dioses no eran téotl, el verdadero téotl es el dios cristiano”. Además, se detalla que hay palabras que fueron incorporadas del español como “diablo”, “ángel” y “gloria”.

La muestra bibliográfica incluyó 19 libros y 19 imágenes alusivas al tema, y la coordinación de curaduría de la muestra corrió a cargo de Silvia Salgado (IIB-UNAM) y Berenice Alcántara (IIH-UNAM). (Con información de *La Crónica de Hoy*, 26 de agosto de 2019).

Alberto Manguel en la Biblioteca Nacional de México

El 27 de agosto de 2019, el escritor Alberto Manguel impartió la conferencia “El lector secreto: elogio del traductor”, en la BNM. La disertación, en la que estuvo acompañado por el escritor Vicente Quirarte, tuvo lugar en el marco de la Filuni.

“Una traducción —explicó Manguel en su intervención pública— necesita un original para existir, nadie escribe desde el vacío; escritores y traductores componen nuevas capas del mismo palimpsesto”. Asimismo, calificó a la traducción como el acto más íntimo de la lectura en donde una versión bien lograda confía en la intuición creativa del lector y mantiene el enigma, el misterio del original. Recordó que las obras maestras son, en gran parte, misteriosas: “esa zona de sombra debe permanecer en las buenas traducciones”, señaló.

Durante su conferencia, el también exdirector de la Biblioteca Nacional de Argentina hizo referencia a las medidas tomadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con respecto al aislamiento de más tres mil niños en Texas y las comparó con el régimen nazi y los campos de concentración. (Con información de *La Crónica de Hoy* y *Excélsior*, 28 de agosto de 2019).

Huellas de la historieta en la Hemeroteca Nacional de México

La HNM cuenta con una rica colección de historietas conformada por 571 títulos, integrados en 7 153 volúmenes. En mayo de 2019 fue presentado el catálogo digital *Peppines*, que pone a disposición de los usuarios la descripción de las historietas que la HNM resguarda. Como parte de la conmemoración de los 75 años de la HNM, los días 22 y 23 de septiembre de 2019, tuvo lugar el coloquio y la inauguración de la exposición *Huellas de la historieta mexicana en la Hemeroteca Nacional de México*.

La exposición, dispuesta en la Sala de Consulta de la Hemeroteca y curada por Javier Ruiz, Nallely Hernández y Juan Manuel Aurecochea, fue una selección rigurosa para representar el vasto universo de la historieta mexicana, desde sus antecedentes en la primera década del siglo xx, hasta su declive, en los años 80. La muestra exhibió 22 originales pertenecientes a la colección de historietas y estuvo dividida en cuatro nú-

cleos temáticos: Humor, Aventura, Melodrama y Series didácticas, que ofrecieron al visitante más de una treintena de imágenes de clásicos del género desde sus inicios en *Mamerto y sus conocencias*, *El sr. Pestaña o Chupamirto* y *Don Catarino y su apreciable familia*, hasta clásicos como *Santo*, *El libro vaquero*, *Doctora Corazón*, *Los superlocos*, *Los supersabios*, *Adelita y las guerrilleras*, *Fantomas*, *La Familia Burrón*, *Memín pinguín*, *Rarotonga*, *Kalimán*, *Chanoc*, *Tawa*; además de *Los Agachados*, *Rolando el rabioso*, *Lágrimas y risas*, *El monje loco*, *El hombre gacela*, *Hermelinda linda*, entre otros.

Hojea el siglo xx

Los días 26 y 27 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el “III Coloquio Hojea el siglo xx. Revistas culturales latinoamericanas”, en la BNM. El encuentro tuvo como objetivo colocar a las revistas de América Latina en el centro de la reflexión para analizar las múltiples relaciones que produjeron con grupos de intelectuales, editoriales y sistemas de producción.

El coloquio, organizado por las investigadoras María Andrea Giovine, del IIB, y Yanna Haddaty, del IIFL, es un espacio para profundizar en el análisis de las revistas culturales publicadas en América Latina durante la pasada centuria y conocer mejor la historia literaria del subcontinente, pues las revistas se han estudiado como un medio de difusión y no como un fin en sí mismo. Por ello, dos de los ejes medulares del encuen-

tro, en el que participaron 13 ponentes, fueron: 1) abordar las revistas en sí mismas, como generadoras de circuitos, de ideologías, de grupos intelectuales que se movían en torno a ellas y 2) destacar el fenómeno recurrente de que las revistas fundaron editoriales, algunos ejemplos son *Horizonte*, *Vuelta* o *Artes de México*. (Con información de *Excélsior*, 25 de septiembre de 2019).

Premio Antonio García Cubas

La obra *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco*, de César Manrique Figueroa, investigador del IIB, fue reconocida con el Premio Antonio García Cubas 2019, reconocimiento otorgado anualmente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia al mejor libro y labor editorial en el ámbito de la Antropología y la Historia. El libro, ganador en la categoría Obra científica, es un estudio de la circulación y la distribución de libros entre Flandes, la península ibérica y la Nueva España durante el siglo XVI, que muestra la historia del libro desde un panorama histórico, político, comercial, tipográfico y cultural. El premio fue otorgado en el marco de la XXX Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia. (Con información de *UNAM Global*, 2 de octubre de 2019).

Día de las Escritoras

Con el tema “Mujeres, amor y libertad”, la BNM se unió por segundo año consecutivo a la conmemoración del Día de las Escritoras, una iniciativa impulsada por la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesiona-

les y Empresarias (FEDEPE), la Asociación Clásicas y Modernas (CYM) y la Biblioteca Nacional de España que tiene por objetivo incentivar la igualdad de género en la cultura para reivindicar la labor y legado de las escritoras y de la mujer en la literatura escrita. El acto consistió en la lectura en voz alta de textos breves escritos por mujeres. En esta emisión se leyeron 36 textos de autoras mexicanas e iberoamericanas entre las que destacan sor Juana Inés de la Cruz, Esther Tapia, Laura Méndez de Cuenca, Concha Urquiza, Josefina Vicens, Guadalupe Dueñas, Claribel Alegría, Rosario Castellanos, Inés Arredondo, Enriqueta Ochoa, Luisa Josefina Hernández, Margarita Villaseñor, Diamela Eltit, Amelia Valcárcel, Mónica Lavín, Myriam Moscona, Minerva Margarita Villareal, Rosa Beltrán, entre otras. (Con información de *El Universal*, 14 de octubre de 2019).

Premio a la HNDM

El Sistema de Consulta de la Hemeroteca Nacional Digital de México fue galardonado con el Reconocimiento Universitario de Ingeniería de Software y Bases de Datos en la categoría de “Metodologías o buenas prácticas en el desarrollo de un producto de software o de bases de datos, terminado y en funcionamiento”. El sistema premiado brinda un servicio de consulta de periódicos y revistas impresos entre 1722 y 2010, resultado de la digitalización del acervo de la HNM, tarea fundamental en la difusión de la memoria escrita del país. Este sistema permite realizar consultas en las imágenes de los diarios y tiene varias formas de acceso a los materiales (búsqueda básica, avanzada, otras bases de datos, entre otros), lo que ahorra al usuario mu-

cho tiempo en la localización de información precisa en casi 9 millones de imágenes disponibles.

El reconocimiento otorgado y entregado el 15 de octubre de 2019 enfatiza el rigor técnico y las buenas prácticas con las que fue construido el sistema que soporta dicho servicio, en el que han estado involucrados al menos 18 académicos del IIB y de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNAM, coordinados por Ana Yuri Ramírez Molina, por parte del IIB, y Miguel Ángel Mejía Argueta, por parte de DGTIC. (Con información de *Creadores Universitarios* de Foro TV, 19 de octubre de 2019).



ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL

Nuevas adquisiciones y reseñas breves de
obras destacadas de la Biblioteca
y la Hemeroteca Nacionales de
México y la biblioteca del Instituto
de Investigaciones Bibliográficas

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Narciso Rojas y Luis Alberto Cruz

En el último trimestre (agosto-octubre) ingresaron a la Biblioteca Nacional de México por Depósito Legal 1 640 obras nacionales, con un total de 3 305 ejemplares. Se destacan las siguientes, que ya están disponibles para su consulta.

HAZ CLIC EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Matos Moctezuma, Eduardo. *Mentiras y verdades en la arqueología mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018. Clasificación: 972.01 MATO.m.

A través de esta obra se pone al alcance del público una amplia gama de sucesos, muchos de los cuales eran conocidos, aunque de manera tergiversada, por personas interesadas en el México prehispánico. Hoy, en este libro se reúnen 42 textos que desde 2012 han venido apareciendo de manera separada e ininterrumpida. La labor que lleva a cabo *Arqueología Mexicana* es única en el mundo editorial de la divulgación científica. Durante 25 años ha estado presente con un contenido serio, puesto en manos de una enorme cantidad de arqueólogos y otros especialistas, quienes con su intelecto dan a conocer investigaciones, noticias y reseñas, así como otros datos que nos permiten acceder al pasado de nuestro país, parte sustancial de nuestra historia.



Miquel, Ángel. *Entrecruzamientos: cine, historia y literatura en México, 1910-1960*. México: Ficticia, 2015. Clasificación: 791.430972 MIQ.e.

En este libro, Ángel Miquel nos narra la historia del cine, presentándonos imágenes eróticas femeninas de los años veinte. El autor narra la literatura y el cine con diálogos de Max Aub, así como la singular poesía de Octavio Paz. La obra nos permite ver las maneras del poder político de México, de cómo controló, subyugó y terminó por eliminar aquellas acciones y posiciones que se salían de los valores establecidos.

HAZ CLIC EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS



PUBLICACIÓN

Palou, Pedro Ángel. *Todos los miedos*. México: Editorial Planeta Mexicana, 2018. Clasificación: M863.44 PALO.to.



Alonso Reynoso, Carlos y Jorge Alonso Reynoso. *Ayotzinapa. La incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Vicerrectoría Ejecutiva, Coordinación de Vinculación y Servicio Social, Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas, 2016. Clasificación: 322.409727177 ALO.a.



Robles, Martha. *Vocabulario de la vida femenina*. México: Penguin Random House, 2018. Clasificación: 305.4014 ROB.v.

RESEÑA

El título se refiere a todos los maniatados por el miedo. Siempre ha parecido increíble la capacidad del ser humano para congelarse por el pavor. Ésta es una obra cuyos personajes son ficticios, producto de la imaginación del autor. Se trata de la narrativa de la corrupción del sistema podrido que impera en México, la paz aparente donde bajo la alfombra se esconden los asesinatos, el poder imperialista del narcotráfico, donde el ser humano manifiesta sólo su miedo.

El movimiento de Ayotzinapa ha tenido una intensidad que no se les había visto a otros movimientos de este tipo. En este texto se ha propuesto ir juntando todas las piezas para poder tener un panorama de conjunto de los hechos. La lucha por los 43 tiene un objetivo vital que la hace converger con muchas luchas. La obra muestra el momento en que el Estado mexicano prefirió el desprestigio internacional que encontrar una verdad sumamente peligrosa para él. Se hace una revisión de los primeros 19 meses del movimiento. Los autores realizan un recorrido sintético desde el surgimiento del movimiento hasta mediados de 2015. Se adentra en la centralidad del grupo de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Una obra de preguntas y respuestas, de dudas acumuladas a lo largo de años. Nuestro mundo es cambiante, sorpresivo, doloroso y fascinante, y en él vivimos a diario. En esta obra encontramos a la mujer como el eje de conflictos, expresiones, dramas y realidades. El significado del universo femenino de la época convulsa en la que vivimos, donde la palabra deslumbra, sorprende, cuestiona, confunde o estremece, recorriendo vericuetos culturales que se ocultan detrás del lenguaje.

HAZ CLIC EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN



Rocha Menocal, Carolina y Miguel Pulido Jiménez. *Qué tanto es tantito. Atlas de la corrupción en México*. México: Penguin Random House, 2018. Clasificación: 364.13230972 ROC.q.



Zárate, Alfonso. *Un gobierno fallido*. México: Editorial Planeta Mexicana, 2018. Clasificación: 320.97209051 ZAR.g.

RESEÑA

Esta obra es una selección de esa montaña de información acumulada sobre los usos y abusos de nuestros funcionarios públicos en los últimos 17 años, y una interpretación del problema. Es una visita guiada a cada estado de la república mexicana, mostrando de la mano la corrupción y el poder del narcotráfico. La obra nos muestra una línea del tiempo, desde el cacique revolucionario, la industria de la corrupción, el charro sindical, el policía extorsionador, los licenciados, los narcos, los tecnócratas. El libro recopila cada dicho y cada palabra singular de burla de los corruptos.

La obra privilegia el estudio de los mecanismos políticos del PRI a partir de un hecho incontrovertible: el regreso del partido a Los Pinos que, si bien no le devolvió al presidente de la república su condición de gran elector, sí le permitió decidir al candidato presidencial del partido gobernante. Enrique Peña Nieto, quien encabezó el regreso del PRI a la presidencia de la república, tras 12 de años de gobiernos panistas, una vez al mando el Ejecutivo Federal, se apropió de los principales espacios de poder y estableció un estilo de gobierno que recuperó las enseñanzas de don Isidro Fabela, así como de quien fuera el mayor exponente de las políticas del partido, Carlos Hank González, sintetizadas en una fórmula irresistible: el peor uso del poder.

HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO

Rosario Suaste

En el trimestre agosto-octubre ingresaron a la Hemeroteca Nacional de México (HNM), por Depósito Legal, 696 títulos de revistas nacionales, con un total de 1 392 ejemplares. Entre las revistas que se recibieron en este periodo destacan las siguientes, especializadas en equidad de género. Estos ejemplares ya se encuentran disponibles para su consulta en la HNM.

HAZ CLIC
EN LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Equidad de Género

Revista dedicada a promover y difundir la cultura de género, con una periodicidad semestral, editada en el Estado de México por el Instituto Mexiquense de la Mujer.



Género y Salud en Cifras

El propósito de la revista es difundir información sobre diversos aspectos de la salud de la población con orientación de género. Es una publicación cuatrimestral, editada por la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.



Mujer de 10

Es una publicación que trata distintas temáticas sobre mujeres, editada mensualmente en la Ciudad de México por Grupo Medios.

HAZ CLIC EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Revista del Climaterio

Revista de medicina integral para la mujer, editada bimestralmente por Comunicaciones Científicas Mexicanas; difunde trabajos originales, artículos de revisión y reportes de casos clínicos.



Mujer Ejecutiva

Esta revista difunde temas empresariales de mercados, *management*, *marketing* y tecnología que son de interés para las mujeres empresarias. Es una publicación bimestral, editada por el Grupo Mundo Ejecutivo.



Viviendo: Género y educación

Publicación que da a conocer información sobre la perspectiva de género, las relaciones interculturales abordadas desde distintas disciplinas, educación, historia, arte, antropología, literatura y sociología; editada semestralmente por el Seminario de Educación Multicultural, en Veracruz, y el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.



Igualdad de género

Revista que difunde acciones, análisis, propuestas y trabajos en materia de género, y es editada bimestralmente por la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la Republica Legislatura LXII.

HAZ CLIC EN
LA IMAGEN
PARA SABER MÁS

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Fem

Publicación que durante 29 años (1976-2005) difundió información, ensayos y creaciones literarias con sentido feminista, editada mensualmente por Difusión Cultural Feminista.



Soy Mujer

Periódico que difundió información sobre igualdad de género, educación, violencia intrafamiliar contra niños y mujeres, pobreza y marginación; fue editado semanalmente por Integridad en Comunicación Periodística.



De igual a igual

Revista bimestral dedicada a promocionar y fomentar los derechos de hombres y mujeres, además de difundir información sobre violencia de género, política, economía y cultura. Editada por la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional de la Mujer.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Otoniel Vargas

La biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliográficas forma parte del Subsistema de Investigación en Humanidades del Sistema Bibliotecario de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con un acervo de libros y revistas especializadas en función de los objetivos de investigación del instituto, así como de las necesidades de información de la comunidad académica sobre líneas de investigación específicas: Bibliografía, Bibliología, Hemerografía, Archivos y Manuscritos, Bibliotecología y Estudio de fuentes. Estas son algunas de las nuevas adquisiciones de la biblioteca en el trimestre agosto-octubre.

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Barbadillo Alonso, Javier. *Las normas de descripción archivística: qué son y cómo se aplica*. Somonte-Cenero. Gijón: Trea, 2011. Clasificación: Z695.2 B37

Obra individual de carácter académico, conformada por cinco secciones temáticas que se mencionan a continuación: 1. Archivística elemental, 2. Entidades documentales, 3. Normas de descripción archivística, 4. Modelos conceptuales y 5. Estructuras de datos. En sus páginas se explica una serie de conceptos y definiciones en torno a los procesos archivísticos, en específico, la obra ofrece una descripción del modelo entidad-relación, y el modo en el que se aplican las normas de metadatos de gestión del documento digital. Así mismo, se exponen temas sobre los esquemas teóricos y los modelos conceptuales de descripción archivística. Contiene diagramas, figuras, esquemas y tablas con indicadores y descripción.



Canfora, Luciano. *El copista como autor*. Madrid: Editorial Delirio, 2014. Clasificación: Z45 C3518.

Este libro está conformado por diez ensayos y cuatro secciones de índices sobre el tema de la literatura clásica en relación con los manuscritos griegos y latinos, destacando la figura del copista como un personaje central que, con el paso del tiempo, dejó testimonio de su gran labor como un personaje inmerso en la cultura escrita y el mundo del libro y de las bibliotecas. La obra contiene índice temático, onomástico, de manuscritos y de lugares.

PUBLICACIÓN



Castro Páez, Encarnación, editora. *Historia y desafíos de la edición en el mundo hispánico: II Foro Editorial de Estudios Hispánicos y Americanistas*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad Las Palmas de Gran Canaria, 2013. Clasificación: Z416 F67 2012.



Ceinos Arcones, Pedro. *Caracteres chinos: un aprendizaje fácil basado en su etimología y evolución*. Madrid: Miraguano, 2016. Clasificación: PL1171 C395.



Cruces, Francisco, director. *¿Cómo leemos en la sociedad digital?: lectores, booktubers y prosumidores*. Barcelona: Ariel, 2017. Clasificación: Z1003 C656.

RESEÑA

Obra académica colectiva, conformada por seis ponencias plenarias y 21 ensayos, alrededor de tres ejes temáticos: 1. Desafíos de la edición en el mundo hispánico, 2. Historia de la edición en el mundo hispánico y 3. Historia, lengua y las literaturas, con motivo del II Foro Editorial de Estudios Hispanistas y Americanistas, celebrado en Cádiz entre los días 25 y 27 de abril de 2012, organizado por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y el Instituto Cervantes. Contiene tablas con información especializada en el tema, así mismo un CD con las ponencias plenarias y las contribuciones académicas.

Esta obra académica de Pedro Ceinos Arcones está conformada por siete secciones que comprenden 30 lecciones en las que se muestra una larga lista de caracteres chinos basada en un sistema de pictogramas e ideogramas creados hace 3 200 años. Los caracteres chinos se componen de unidades fonéticas y semánticas que han evolucionado hasta convertirse en una escritura que ha alcanzado su madurez, y el autor explica aspectos etimológicos, así como la representación gráfica de los mismos. En cada sección se tratan los caracteres en relación con los siguientes temas: seres humanos, partes del cuerpo, los cinco elementos, el espacio sagrado, el paisaje cultural, animales y armas. La obra contiene cuadros con más de 5 000 caracteres chinos, los más representativos y de uso actual.

Libro compuesto por cinco apartados sobre estudios interdisciplinarios sobre la lectura y las entidades, tanto públicas como privadas, que intervienen en el proceso de fomento y promoción de la lectura, tales como las empresas de la industria editorial y las instituciones culturales y educativas. Para efectos del presente estudio, los colaboradores emplearon el método etnográfico como una forma de análisis del fenómeno de la lectura en la sociedad digital. La obra contiene ilustraciones en blanco y negro y a color, así como cuadros y diagramas con información estadística.

PUBLICACIÓN



Fugini, Mariagrazia, Piercarlo Maggiolini, Daniele Pagani y Ramón Salvador Vallés. *Sistemas y tecnologías de la información en las organizaciones*. Madrid: Pirámide, 2018. Clasificación: HD30.213 F84.



González Manzanares, Joaquín. *La pasión libresca extremeña: retazos de bibliografía, bibliofilia y bibliotecas*. España: Alborayque Libros, 2009. Clasificación: Z2682.5 G65.



Hernando Garrido, José Luis. *De falsos, falsarios y otras apostillas sobre patrimonio histórico-artístico*. Gijón: Trea, 2018. Clasificación: N8790 H47.

RESEÑA

En esta obra colectiva conformada por ocho capítulos, se desarrollan temas relacionados con los sistemas de información, así como las teorías y los aspectos conceptuales alrededor de los mismos, y su vínculo con los procesos involucrados en la gestión del conocimiento como parte importante en la toma de decisiones en las organizaciones. Los autores hablan de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas en la Administración Pública como una herramienta fundamental en el procesamiento de la información y el desarrollo de productos y servicios a través de los sistemas y tecnologías de comunicación electrónica. Por lo actual de sus contenidos, este libro resulta de gran interés para contar con un panorama general sobre las nuevas tendencias en el mundo de la administración pública. La obra contiene figuras, cuadros con gráficas y diagramas de flujo en blanco y negro, así como de un apartado de referencias bibliográficas sobre libros especializados en el tema.

Obra individual y académica conformada con 40 ensayos que abordan el tema del mundo del libro y las bibliotecas, en específico, se trata de la figura del bibliófilo de Extremadura a finales del siglo xx. Los trabajos aquí presentados, son testimonio de la gran labor de extremeños como amantes de los libros y, sobre todo, de su gran tradición como bibliófilos pertenecientes a una generación de personalidades que han puesto muy en alto la ciudad de Extremadura como lugar que vio nacer a grandes bibliófilos y bibliógrafos precursores de grandes colecciones de libros que ahora se encuentran en las bibliotecas y que reflejan la gran pasión libresca de toda una región. La obra contiene ilustraciones de libros, documentos, fotografías (en blanco y negro y a color) y un índice onomástico de personalidades ilustres del mundo del libro.

A lo largo de cinco capítulos, el autor trata el fenómeno de la falsificación de obras de arte y otros objetos de valor artístico y cultural. La obra aborda el tema de la falsificación en diversas épocas y culturas, destacando la figura del falsificador a lo largo de la historia del arte. Contiene fotografías en blanco y negro, y a color.

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Iwasaki Cauti, Fernando. *Somos libros, seámoslo siempre*. Sevilla: Asociación Amigos del Libro Antiguo, 2014. Clasificación: Z1003 I83.

El autor presenta una selección de textos acerca de autores olvidados, historias de librerías de viejo que se mantienen con vida ante el vertiginoso cambio de paradigma del libro impreso al libro electrónico y los nuevos soportes de lectura digital. Ante este panorama, Fernando Iwasaki Cauti argumenta, en seis capítulos o secciones, que la lectura de obras literarias en formato impreso permanecerá a salvo gracias a las librerías de viejo, como una forma de preservar la memoria histórica junto con sus fieles lectores, quienes conservan la vieja tradición de asistir a una librería para satisfacer sus necesidades de información.



Llosa Sanz, Álvaro. *Más allá del papel: el hilo digital de la ficción impresa*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, 2013. Clasificación: PN56.T37 L65.

Obra individual y académica conformada por cinco capítulos sobre la literatura de ficción en formato impreso y su transición a formato electrónico. La obra ofrece un panorama general sobre el proceso de lectura en ambientes digitales y la interacción del lector en el uso de diversos soportes y nuevas tecnologías de la información como medio de lectura en la época moderna. Ofrece al lector una amplia bibliografía especializada sobre el tema de estudio.



Lyons, Martyn. *Libros: dos mil años de historia ilustrada*. Barcelona: Lunwerg Editores, 2011. Clasificación: Z4 L9518.

A través de cinco apartados sobre la historia de la cultura escrita y la cultura impresa, desde sus orígenes hasta la aparición de libros ilustrados (como códices mayas, rollos de papiro egipcios, manuscritos medievales), el autor muestra el desarrollo de las diferentes técnicas de impresión y las diversas formas de manifestaciones literarias y contenidos intelectuales, como libros infantiles, obras de ficción, y obras producidas en la época moderna con nuevos modelos de mercado editorial ligados a la edición en medios digitales. En sus páginas se muestran ilustraciones de diversos formatos de escritura, documentos, libros, así como bibliotecas y personajes del mundo de la cultura impresa a lo largo de la historia. Contiene un glosario de términos especializados y un apartado de lecturas recomendadas, así como un índice que refiere a los créditos de las ilustraciones.

PUBLICACIÓN



Mangas-Vega, Almudena. *Autopublicar: los nuevos circuitos para autores e investigadores*. Barcelona: Editorial uoc, 2016. Clasificación: Z286.E43 M34.



Manguel, Alberto. *La biblioteca de noche*. Madrid: Alianza Editorial, 2017. Clasificación: Z721 M3518 2017.



Mosley, James. *Sobre los orígenes de la tipografía moderna*. Valencia: Camp-gràfic, 2010. Clasificación: Z250.A2 M6718.

RESEÑA

La autora nos habla de los procesos de auto publicación y edición, analizando las ventajas y desventajas, los procesos de calidad, tanto en el contenido como en la forma. Así mismo, analiza de manera especial la edición de obras científicas y su proceso de evaluación académica. En este sentido, Mangas-Vega presenta una selección de herramientas y de plataformas digitales especializada en el mundo de la edición electrónica. La obra contiene tablas y gráficas con indicadores de calidad en el proceso de auto publicación.

Alberto Manguel establece un diálogo en torno al valor de los libros y de las bibliotecas como espacios enigmáticos del saber humano, en específico, aborda el tema del arte de coleccionar libros y los espacios de las bibliotecas en donde residen acervos y fondos bibliográficos. El autor de esta obra expone el tema de las bibliotecas en diversas partes del mundo y su relación con personajes ilustres de diversos periodos históricos relacionados con el mundo de la cultura escrita. La obra se compone de 16 ensayos, cada uno sobre un tema que describe su identidad y razón de existencia, y también contiene un apartado que describe la procedencia de las ilustraciones, junto con un índice analítico.

Este libro de carácter académico está conformado por ocho ensayos sobre el tema de las formas de letra occidentales, en específico, de las letras que aparecen en inscripciones de la Roma imperial en el siglo II. La obra contiene laminas, documentos, fotos (de esculturas y monumentos históricos, en blanco y negro) y un índice de personalidades importantes.

PUBLICACIÓN

RESEÑA



Rams Ramos, Leonor.
Los documentos de archivo: cómo se accede a ellos. Gijón: Trea, c2011.
Clasificación: CD986.5 R35.

Obra conformada por cinco capítulos sobre el caso español que estudia el régimen jurídico del derecho de acceso a los archivos administrativos. Se abordan diversos temas sobre los orígenes y fundamentación jurídica del derecho de acceso y su regulación local e internacional; destaca la figura del derecho de los ciudadanos como titulares del derecho de acceso a archivos y registros administrativos en la Constitución. Asimismo, se tratan los procedimientos normativos de acceso a los documentos resguardados en archivos regulados por la administración pública. Esta publicación cuenta con un índice de abreviaturas que refieren a siglas de leyes, tratados, tribunales e instituciones de gobierno que intervienen en procesos normativos de control de acceso.



Reyes, Alfonso. *Libros y librerías en la Antigüedad*. Madrid: Fórcola, 2011.
Clasificación: Z116.A2 R49 2011.

El escritor mexicano Alfonso Reyes trata, a lo largo de ocho ensayos, el tema de los libros, las bibliotecas públicas y las bibliotecas privadas del mundo antiguo, ofreciendo al lector un panorama histórico sobre las diversas manifestaciones de los soportes de escritura: las librerías en Atenas y Roma, la comercialización y difusión de manuscritos, así como la figura de autores y editores involucrados.



Tamayo, Alberto.
Historia de la escritura latina e hispánica. Gijón: Trea, 2012. Clasificación: PA2057 T35.

Dividida en dos partes, la primera sobre los principales elementos de la escritura abreviada y los signos auxiliares de la escritura (criptografías o escrituras cifradas), y la segunda sobre la historia de la escritura latina e hispánica (desde la época romana hasta la renacentista), esta obra nos permite acceder a laminas e ilustraciones de diferentes soportes de escritura en blanco y negro, y su respectiva transcripción paleográfica; además, contiene un apéndice documental que hace referencia a fragmentos de textos para una mayor profundidad de análisis.

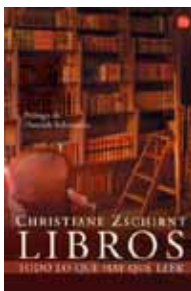
PUBLICACIÓN



Taranilla, Carlos. *Criptografía: los lenguajes secretos a lo largo de la historia*. España: Guadalmazán, 2018. Clasificación: Z104 T37.



Vizcaino Ruiz, Marta, editora. *La librería secreta de Luis de Usóz, 1805-1865*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2017. Clasificación: Z1019 L53.



Zschirnt, Christiane. *Libros: todo lo que hay que leer*. Madrid: Taurus, 2004. Clasificación: Z1035.A1 Z7318.

RESEÑA

Este libro ofrece un panorama histórico del estudio de la criptografía en la Edad Antigua, la Edad Media, el Renacimiento y la Edad Moderna, cubriendo los siglos XIX y XX. La Introducción ofrece aspectos conceptuales y una descripción de los sistemas de cifrado. La obra se divide en tres apartados: el primero contiene un apéndice con ejercicios de criptoanálisis, con una sección de respuestas de los ejercicios; el segundo corresponde al lenguaje de sonidos, signos y señales; y el tercero, a la bibliografía de obras especializadas en la materia. Además, está ilustrada con fotos de personajes, documentos y criptogramas que muestran el desarrollo histórico de la criptografía, su evolución a lo largo del tiempo.

Obra colectiva auspiciada por la Biblioteca Nacional de España (BNE) con motivo de la exposición celebrada en su propio museo, del 25 de mayo al 10 de septiembre de 2017. *La librería secreta de Luis de Usóz* presenta obras de autores censurados o prohibidos en el siglo XVI en la España de la primera reforma; se trata de una colección de todo tipo de obras relacionadas con los distintos movimientos reformistas en Europa, de gran valor histórico, por lo cual, es considerada una de las colecciones más importantes sobre el tema. En sus páginas, el lector encontrará ilustraciones de libros, documentos, grabados, y retratos de personajes importantes, así como un apartado de bibliografía de obras expuestas y un índice.

En 15 capítulos, la autora trata los siguientes aspectos de la vida moderna con relación a los libros: obras que describen al mundo, amor, política, sexo, economía, mujeres, civilización, psique, Shakespeare, los modernos, los clásicos triviales, la libertad de culto, la utopía, el ciber mundo, los clásicos escolares y la infancia. La selección de libros a los que hace referencia Christiane Zschirnt forma parte de una elección minuciosa de las obras que han dejado huella en la cultura occidental e incluye géneros literarios como novela, drama, epopeya, tratados teóricos y ensayos.

BOLETÍN DE
LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE
MÉXICO

DIRECTOR

Pablo Mora

**COORDINADOR
EDITORIAL**

Miguel Ángel Castro

**COMITÉ
EDITORIAL**

Edwin Alcántara
Alberto Castro
Rocío Cázares
Gisel Cosío
Hilda Domínguez
María Andrea Giovine
Alejandro González Acosta
Vicente Quirarte
Dalmacio Rodríguez
Ana María Romero
Silvia Salgado
Manuel Suárez
Hilda Valdés
Laura Elisa Vizcaíno

**SECRETARIO
DE REDACCIÓN**

Cuauhtémoc Padilla

**CORRECCIÓN
DE ESTILO**

María José Ramírez

**CUIDADO
EDITORIAL**

Hilda Domínguez

**DISEÑO
EDITORIAL**

E Tonatiuh Trejo